



GMD Facultad Cs. Médicas
Biblioteca
TMM 2264

MAESTRÍA EN PSICOPATOLOGÍA Y SALUD MENTAL

Dirección: Dra María T. Colovini (Fac. de Ciencias Médicas UNR)

Vicedirector: Dr. Alberto Giovanello Diaz (Fac. de Psicología
UNR)

Tesis para optar por el título de Magister en Psicopatología y Salud Mental

Facultad de Ciencias Médicas

Universidad Nacional de Rosario

APROXIMACION A LAS CONCEPCIONES SOBRE BIOLOGIA AL
INTERIOR DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

Tensiones y debates actuales a la luz de la Ley de Salud Mental

Nº26657

Autor: Ps. Laura Peirano

Director: Mg. Jaime Fernández Miranda

Argentina, Rosario. Febrero 2018

AGRADECIMIENTOS

Debido al hecho de que he tenido una muy larga trayectoria académica, y habiéndome embarcado tarde en la aventura de la investigación, me cabe estar enormemente agradecida a la Maestría en Psicopatología y Salud Mental por la oportunidad que me ha dado. Oportunidad de conocer, convivir e interactuar con compañeros jóvenes que no han hecho más que enriquecerme, no solo emocionalmente sino también como profesional y ser humano.

Esta tesis es el producto de muchos textos recorridos, lecturas salteadas, algunas al pasar y otras leídas con profundidad y rigurosidad. Lecturas viejas y otras jóvenes. De libros de papel con olor a nuevo, de libros prestados, amarillentos o subrayados. También de conversaciones con profesores tanto de la Universidad Nacional de Rosario como de otras latitudes dentro de mi país. Agradezco la oportunidad de haber transitado textos desconocidos para mí, autores y pensadores estimulantes que me llevaron a la aventura de ampliar mi conocimiento.

Agradezco a cada uno de los docentes que acompañaron este proceso, los que me estimularon, los que me hicieron trabajar arduo, los que complicaron mi panorama hasta ese momento y también a aquellos que me sacaron de ciertas tinieblas. A los que aportaron insumos, libros, datos, material digitalizado relatos de experiencia, anécdotas, ayudas metodológicas, en fin, un poco de todo.

Agradezco especialmente a mi director, Jaime Fernández Miranda, quien estuvo siempre cerca, él me alentó con sus correcciones y sus propuestas innovadoras llenas del atrevimiento y la frescura de su juventud.

A la Universidad Pública que, a pesar de sus contingencias, ha sido fundamental en mi formación de grado y posgrado, así como en otros aspectos que se conjugaron para permitirme llegar hasta aquí.

Agradezco a los colegas graduados que se brindaron para colaborar y sin quienes esta tesis no sería igual. Todos los mencionados me dieron la oportunidad de conocer este oficio de la investigación.

El camino parece corto desde alguna mirada cronológica, pero es largo en tanto nos vamos comprometiendo, por este motivo agradezco a mi marido José y a los “chicos” que me han dejado estudiar y leer muchas tardes y noches. Sin su apoyo y cariño, esta tesis, esa rival exigente que me obligaba a ausentarme y me malhumoraba a veces, no podría haberse concluido.

A mis padres, Antonia y Enrique, por su amor y ejemplo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....pag.3

RESUMEN.....pag.7

INTRODUCCION.....pag.8

PARTE I

CAPITULO I. DISPOSITIVO TEORICO METODOLOGICO.....pag.14

CAPÍTULO II: HISTORIA DE LA BIOLOGIA. El rastreo histórico nos permite preguntarnos por el pasado de nuestras verdades.....pag.20

2.1: Biología al interior de las carreras de psicología.pag.23

2.1.1: Recorrido del lugar de la Biología al interior de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.....pag.24

2.1.2: Biología en los albores de la democracia post dictadura militar Argentina. Universidad Nacional de Rosario.....pag.26

2.1.3: Los fatídicos 90' y la famosa década del cerebro.....pag.31

CAPITULO III: LA BIOLOGIA HOY. Entre una cultura biologizante y la integración como vía hacia la complejidad

3.1: Biología y Posmodernidad.....pag.34

3.2: Biología desde la perspectiva de la complejidad.....pag.38

3.3. Biología y constructivismo.....pag.42

PARTE II

ANALISIS DE LOS DATOS RECOGIDOS.....pag.46

CAPÍTULO IV : DUALISMO O DIALOGICIDAD?.....pag.47

4.1 Ciertos instituíos. Lo que se da por sentado.....	pag.51
<i>CAPÍTULO V: INTERDISCIPLINA. De la disciplina hegemónica a las disciplinas</i>	
<i>solidarias.....</i>	<i>pag.53</i>
5.1 Los graduados conocen la Ley.....	pag.59
<i>CAPÍTULO VI: DESNATURALIZANDO CIERTAS FORMAS DE APRENDIZAJE.</i>	
<i>Aprendizaje como perturbación y no como instrucción.....</i>	<i>pag.62</i>
6.1 El modo de conocer importa para el conocer.....	pag.63
<i>CONCLUSIONES.....</i>	<i>pag.70</i>
<i>ANEXO I.....</i>	<i>pag.80</i>
<i>ANEXO II.....</i>	<i>pag.81</i>
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</i>	<i>pag.84</i>
<i>FUENTES DOCUMENTALES.....</i>	<i>pag.90</i>
<i>ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES PERSONALES.....</i>	<i>pag.91</i>

RESUMEN

La promulgación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, en noviembre de 2010, y su posterior decreto reglamento N° 603/ 2013 vino a perturbar los marcos epistemológicos, teóricos y metodológicos con los cuales se forman los futuros profesionales psicólogos. Como todo marco normativo, devela por un lado la tensión entre viejos y nuevos paradigmas y pone de manifiesto la brecha entre lo establecido en la norma y la práctica de los numerosos efectores que componen los servicios de salud mental. Dado que uno de los componentes en la definición misma de salud mental es el biológico, surgió el objetivo de indagar acerca de las concepciones de biología que hoy manejan los psicólogos jóvenes egresados de la Universidad Nacional de Rosario, sus debates y tensiones actuales. El recorrido histórico y contextual de este trabajo de tesis nos ha permitido ver que la biología es una disciplina científica, pero sobre todo es un concepto, un saber situado, no abstracto ni ingenuo o apolítico. Los hallazgos más significativos señalan que la mayoría de los entrevistados presenta una visión reduccionista de la biología. Aunque en forma explícita, discursivamente, afirman como hecho intelectual estar identificados al paradigma de la complejidad que invita a la dialogicidad, la interdisciplina y la intersectorialidad, sus concepciones reduccionistas y disyuntas actúan eficazmente imponiendo toda una serie de restricciones en sus prácticas y sus maneras de pensar, perpetuando de ese modo viejas hegemonías. De allí la centralidad que posee la formación de los profesionales intervinientes en el campo de la Salud Mental y el seguimiento de las recomendaciones realizadas por la CONISMA, así como también los lineamientos para la mejora de los profesionales involucrados. El marco legislativo vigente será posible en tanto haya actores que puedan comprenderla, apropiársela y acompañar sus luchas.

Palabras claves: salud mental, formación, biología, concepciones.

INTRODUCCION

Esta tesis surge no sólo por el interés que la Ley de Salud Mental generó en el campo de la Psicología, sino y fundamentalmente por cómo y de qué manera la Universidad se vio interpelada por la misma.

La promulgación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, en noviembre de 2010, y su posterior decreto reglamento N° 603/ 2013, se inscribe en un proceso de sucesivas transformaciones. Esta nueva Ley que deroga la anterior, N° 22914, fue sancionada el 25 de noviembre de 2010. Tiene por objeto asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas y el pleno goce de los derechos -reconocidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional- a aquellas personas con padecimiento mental que se encuentren en territorio nacional. La misma se elaboró sobre la base de los Principios de Naciones Unidas para la protección de los enfermos mentales y para el mejoramiento de la Atención de Salud Mental, adoptado por la Asamblea General en su resolución 46/119 del 17 de diciembre de 1991. Asimismo, la Declaración de Caracas de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, para la reestructuración de la Atención Psiquiátrica dentro de los sistemas locales de Salud, del 14 de noviembre de 1990, y los Principios de Brasilia rectores para el desarrollo de la atención en Salud Mental en las Américas, del 9 de noviembre de 1990, todos ellos instrumentos de orientación para la planificación de políticas públicas. Dentro del marco de esta ley se conciben dos fuertes herramientas para la consecución de sus objetivos: el Plan Nacional de Salud Mental y el Órgano de Revisión, ambos pensados para garantizar la correcta aplicación de los principios estipulados por la misma.

Dicha legislación vino a perturbar los marcos epistemológicos, teóricos y metodológicos con los cuales se forman los futuros profesionales psicólogos. Como todo marco normativo, devela por un lado la tensión entre viejos y nuevos paradigmas y pone de manifiesto la brecha entre lo establecido en la norma y la práctica de los numerosos efectores que componen los servicios de salud mental. En dicho contexto, el análisis del contenido de la ley nos permite distinguir un conjunto de desafíos y tensiones. Esto representa una oportunidad inédita para revisar las concepciones y prácticas que orientan la formación de los recursos humanos que habrán de ocuparse de que esta Ley pueda ser implementada. Momento crítico ya que al interior de la academia se ve que la Salud Mental es un concepto que va de lo discutido a lo negado. Esto nos enfrenta ya a una primera tensión: el Estado Argentino promulga una ley, vasta, compleja, muy programática y los profesionales ya formados, los docentes formadores y los alumnos en formación se ven de pronto interpelados.

En esa línea podríamos mencionar toda una serie de tensiones: del encierro y el aislamiento a la integración social; de la noción de sujeto nombrado como peligroso al respeto por sus derechos y su singularidad; del saber hegemónico al abordaje plural; de un objeto de tratamiento a un sujeto de derechos, etc. Se trata de un cambio que implica la subversión de los capitales simbólicos, siguiendo a Bourdieu (2015), que hasta aquí se estructuraron y por tanto gozaron de su condición estructurante, para dar paso a la construcción de un nuevo marco. Éste, al promover otras formas de enunciación comienza a dar lugar a la aparición de imaginarios y concepciones disímiles. De allí la centralidad que posee la formación de los profesionales intervinientes en el campo de la Salud Mental como una de las instancias fundamentales para el logro de dicha subversión. Siguiendo sus lineamientos, se necesita reforzar un perfil profesional que permita abrirse a intervenciones integrales que incluyan acciones basadas en enfoques colectivos desde una perspectiva interdisciplinar, sostenida en la dialogicidad y el trabajo en red. Para ello es imprescindible la incorporación de diversidad de cuerpos teóricos y metodológicos.

En el capítulo IX, la ley 26657 hace referencia a la Autoridad de Aplicación de ésta, dictaminando que es el Ministerio de Salud de la Nación el encargado de aplicar la presente ley, y en su artículo N°33 dice:

La autoridad de aplicación debe desarrollar recomendaciones dirigidas a las Universidades Públicas y Privadas, para que la formación de los profesionales en las disciplinas involucradas sea acorde con los principios, políticas y dispositivos que se establezcan en cumplimiento de la presente Ley, haciendo hincapié en el conocimiento de las normas y tratados internacionales en derechos humanos y salud mental. Asimismo, debe promover espacios de capacitación y actualización para profesionales, en particular para los que se desempeñen en servicios públicos de salud mental en todo el país.

Como resultado de una serie de consultas y debates, la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA), en junio del año 2014, diseña y publica un documento que contiene una serie de recomendaciones, veintiocho en total, divididas en cuatro ejes conforme a las pautas establecidas en la legislación y a las políticas que de ella se desprenden, a saber:

* Enfoque de derechos * Inclusión social * Interdisciplina e Intersectorialidad y * Salud Pública.

Este documento plantea su intencionalidad al decir:

Es fundamental que la formación de los futuros profesionales esté vinculada a las necesidades de la población y en el marco de las políticas públicas que dan cuenta de esas necesidades, más allá de cualquier interés sectorial divergente del interés colectivo, y para ello es preciso realizar una revisión crítica de los roles profesionales así como también de la formación requerida para su ejercicio, en particular de aquellas metodologías o contenidos curriculares que no se adecúen al marco legal vigente. (Acta N° 6/14).

El 9 de noviembre de 2015, luego de más de un año de trabajo, se presentaron los "Lineamientos para adecuar la Formación de Profesionales a la Ley 26657". El Secretario Ejecutivo Lic. Leonardo Gorbacz destacó el aporte de los integrantes de la comisión, expertos, organizaciones de profesionales, usuarios y familiares, y de la comunidad universitaria en su conjunto. Y dijo textualmente:

Necesitamos profesionales menos endogámicos y con más capacidad de diálogo interdisciplinario, menos paternalistas y con más herramientas para dialogar con la comunidad y sus organizaciones, que puedan operar sobre las causas y no solo sobre las consecuencias, que sean capaces de contribuir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y que se formen para poder afrontar las demandas actuales de nuestra población y no tanto las de la Europa del siglo pasado.

Insistimos entonces, el cumplimiento de esta ley será posible en tanto haya actores que puedan comprenderla y apropiársela. Los cambios paradigmáticos que se necesitan no vendrán de intelectualidades librescas sino del trabajo concreto en el campo. La Universidad, de acuerdo con un criterio de responsabilidad social y sin vulnerar su autonomía, debe estar en consonancia con las transformaciones legislativas y debe dar respuesta a esta impostergable demanda para que parafraseando a Franco Basaglia (2008) ésta no sea sólo la sala de espera antes de entrar en el juego de la productividad. La tarea es transformar esta Institución para que se vuelva útil a los ciudadanos y responda a sus necesidades, pero que también brinde una formación integral que permita desarrollar intelectuales orgánicos que puedan enfrentar los grandes retos históricos.

Estas consideraciones abarcan a todas las universidades dentro del territorio argentino, sean éstas públicas o privadas, pero el presente trabajo de tesis ha puesto el acento en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Muchos son los autores que se han dedicado al estudio historiográfico del devenir de la Psicología en nuestro país (Rossi,1997; Ascolani,1998; Roaletti,1998; Klappenbach,2000; Vilanova,2000; Gentile,2003; Vezzetti,2004; Dagfal,2009), y han coincidido en las particularidades de la Facultad de Psicología en Rosario. La tradición universitaria de esta facultad ha estado desde sus comienzos instalada en grandes polaridades: teoría/práctica, empírico/racional, biología/psicología, o más específicamente biología/psicoanálisis. Esto hizo que la enseñanza de la psicología se anclara a veces en reduccionismos esterilizantes al quedar presa de un pensamiento disyuntivo que lleva a recortes disciplinarios de objetos teóricos separados, hoy verdadero obstáculo para la formación basada en acción, interacción, religaciones y red. (Pineau,2014)

Esta institución educativa, que nace con una fuerte impronta psicoanalítica, puso a todas las asignaturas pertenecientes al área biológica, objeto de nuestro interés, en una situación de disyunción entre ciencias naturales y ciencias sociales. Uno de los supuestos más difundidos en este ámbito académico es que las ciencias naturales son exactas, objetivas y comprobables, que creen ver la realidad directamente sin advertir los parámetros de interpretación y de percepción social que las condiciona y que esto sólo sería dable por la vía de las ciencias sociales. Se las ha pensado apegadas a modelos de explicación causal determinísticos, muy ligadas a la

preeminencia de leyes sobre hechos repetibles. A pesar de los vaivenes que han sufrido a lo largo de los años y que expondremos en este escrito, aún hoy siguen muchas veces atadas a estas disyunciones. Sin embargo, hay autores que expresan que ha llegado el momento de salir de esas rivalidades y crear “nuevas alianzas entre la historia de los hombres, la historia de sus sociedades, de sus conocimientos y la aventura exploradora de la naturaleza” (Prigogine y Stenger, 1997, p.325).

En el ámbito académico de la Facultad de Psicología de Rosario nos encontramos hoy, no solo con el marco legislativo de la ley de Salud Mental sino con un fuerte cuestionamiento a los enfoques tradicionales y a las viejas concepciones. Enfoques que priorizaron la causalidad lineal en detrimento de lo multidimensional y que dieron como resultado un saber parcelado en disciplinas estancas. Las carreras vinculadas al campo de la salud mental se orientaron hacia lo asistencial y esto fomentó concepciones y prácticas individualistas con marcado sesgo hacia el ejercicio liberal de la profesión. Hoy la formación se encuentra ante un panorama social que demanda profesionales más integrales y no meros especialistas de sectores muy pequeños de la realidad. Específicamente en lo que concierne a nuestro objeto de interés, partimos de la idea que la formación en el área biológica al interior de una carrera de psicología no tendrá como objetivo formar alumnos especialistas en esta disciplina, sino la competencia para responder e interpretar un mundo cada vez más complejo y en crisis.

Entonces, por las particularidades que posee esta alta casa de estudios, y porque además el biológico es uno de los componentes que forman parte de la definición misma de salud mental en la actual legislación, es que la pregunta que orientó este trabajo es acerca de las concepciones que sobre biología tienen los psicólogos aquí graduados, así también indagar sobre los modos en que adquirieron esos contenidos y cómo los mismos se ponen en escena en el acontecer diario de su práctica profesional.

En el marco de las transformaciones que trajo aparejada la Ley N° 26657 que reconoce en su art. N° 3 que la salud mental es un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, **biológicos** y psicológicos, es que consideramos pertinente y necesario saber que decimos cuando decimos Biología. Partiendo de la idea que no es posible ninguna práctica ni producción de teorías desprendidas de las concepciones que las nutren es que se planteó el objetivo

de indagar las concepciones que sobre biología poseen hoy los psicólogos recibidos en la Universidad Nacional de Rosario. El desarrollo del dispositivo teórico metodológico que se encuentra en el capítulo I plantea no sólo las decisiones metodológicas y sus justificaciones sino también el análisis de categorías teóricas que han sostenido la escritura de esta tesis. Las mismas han sido el soporte lógico de como pensamos estas problemáticas y nos condujeron a la necesidad de revisar y actualizar constantemente las concepciones que subyacen a los contenidos en biología y los modos de transmisión en la formación de grado.

Revisar las concepciones sobre biología al interior de una carrera de psicología hoy, es también hacer un inventario de las huellas recibidas a lo largo del devenir histórico, por eso en el Capítulo II hacemos una historiografía, lo más exhaustiva posible, bajo la consigna: el rastreo histórico nos permite preguntarnos por el pasado de nuestras verdades. Para finalmente llegar a nuestro presente y ver en el Capítulo III las tensiones actuales entre ciertas líneas más biologizantes o biologicistas y otras más cercanas al paradigma de la complejidad y la co-construcción.

La parte II de la Tesis se centra en la presentación de los datos obtenidos a partir de los instrumentos diseñados para tal fin y que fueron expuestos en el capítulo Dispositivo teórico metodológico. Mediante la revisión continua del material empírico se fueron construyendo categorías que se presentan en los distintos capítulos de esta segunda parte. Si bien configuran capítulos independientes es notoria la interrelación y muchas veces el solapamiento que hay entre ellas, por eso, dialogicidad, interdisciplina y nuevas formas de producir conocimiento juegan a lo largo de este escrito dibujando bucles recursivos de ida y vuelta con entradas y re-entradas, haciendo que finalmente la conclusión sea un momento fuerte, de reflexiones político-académicas sobre los principales hallazgos, así como también de las implicancias que estos tienen.

PARTE I

CAPITULO I:

DISPOSITIVO TEORICO METODOLOGICO.

Antes de proceder a exponer las construcciones teóricas que nos ayudaron a pensar y reflexionar, es oportuno señalar que se ha optado por no utilizar el concepto *marco teórico* y nos hemos abocado al uso de *dispositivo teórico - metodológico*. Esto no responde a meros caprichos de estilo, sino que representa una decisión que determinó, desde los inicios, el desarrollo posterior de esta investigación.

Siguiendo las ideas planteadas por Anzaldúa Arce (2009) la teoría no puede ser concebida como un marco donde todo está delimitado claramente. Los conceptos, las teorizaciones, lo ya escrito y pensado, las posturas metodológicas, cierta historiografía, todo ello articulado desde una lógica de indagación, pueden disponer las condiciones para llevar a cabo un proceso de inteligibilidad ubicándose en una zona dinámica de tensiones. Un verdadero procedimiento analítico sintético.

Analizar promueve la emergencia de significados no visibles, por eso se lo piensa como un dispositivo creado para “hacer hablar y hacer ver el entramado de factores que se enmadejan en un proceso social” (Anzaldúa Arce, 2009, p.229).

El positivismo ha dejado a través de todos estos años una marca, tal vez traumática, de que toda ciencia debe conocer a través de un único método: el método científico, éste que nos lleva a la verdad. Hoy podemos tranquilamente cuestionar y argumentar en contra de estas ideas. Nada puede hacernos pensar que el modelo experimental, hipotético deductivo heredado de la física y la química sea el único

para acceder al conocimiento científico; y que por lo tanto se lo deba extrapolar y llevar al campo de la sociología, la psicología o la antropología. Decimos que la ciencia como cosa general no existe, sólo existen prácticas científicas o disciplinas científicas específicas con mayor o menor desarrollo según los distintos momentos históricos. Pensar hoy una ciencia abarcativa, general y única nos llevaría a un error epistemológico y a un atraso. Así, si la ciencia en general no existe tampoco habría un único método. Cada disciplina reconocerá objetos y problemáticas propias y desde allí estrategias de construcción teórico metodológicas para abordarlos. Esto pone en tela de juicio el concepto de verdad, ésta ya no sería algo inmutable, fijo y universal, que está allí esperando ser aprehendida, sino una construcción social. La verdad como efecto de un entramado de condiciones histórico-sociales. Es sabido que todos nos aproximamos a un problema con un caudal de conocimientos que hemos ido cultivando a través del tiempo, de nuestra práctica, de los debates y las tensiones tanto heredadas como actuales. Por eso es menester revisar y actualizar supuestos para ir detectando insuficiencias en las teorías que usamos. Asumir lo teórico como quehacer procesual e histórico y no como un dogma inamovible. Para ello debemos tener esa actitud crítica que mencionábamos hacia todo aquello que se asuma como verdad única y fija.

Díaz Gómez (2006) propone reformar el pensamiento, que se pueda hacer un giro desde una racionalidad moderna a una contemporánea; trabajar con y sobre el pensamiento; quebrar los sentidos comunes; asumir los textos de los intelectuales que al momento están produciendo conocimiento para el día de hoy e interpelan el *ethos* cultural y académico que estamos construyendo. Incidir, desde la formación, en las nuevas generaciones en tanto éstas se ubican ante nuevas sensibilidades sociales, horizontes teóricos, perspectivas políticas y éticas para responder al tiempo presente. Debemos desarrollar nuestros propios procesos de pensamiento y creatividad para significar la realidad que nos toca vivir. Ampliar el sentido desde el escenario formativo de la educación superior.

Por todo lo antedicho, la propuesta de revisar las concepciones sobre Biología al interior de una carrera de Psicología es también hacer un inventario de las huellas recibidas a lo largo del devenir histórico. No es posible pensar o analizar la actualidad de dichas concepciones sin tener en cuenta los antecedentes que han posibilitado u obstaculizado una manera particular de inscribirlas y organizarlas.

Ellas viven el presente marcadas por el pasado, a veces en un verdadero enfrentamiento entre lo dado y lo que está siendo construido. Por ello es menester siempre investigarlas, interpelarlas, desde una perspectiva constructivista y reconocer a los sujetos como agentes re constructores. Esto motivó que la orientación de la investigación siguiera una lógica cualitativa que busca “recoger, integrar, reconstruir, analizar y presentar los diversos indicadores obtenidos durante la investigación” (González Rey, 2000, p.21), así como también la decisión metodológica de trabajar empíricamente con graduados jóvenes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Se pensó que ya alejados del debate acalorado que muchas veces se tiene sobre este tema como alumno, con ciertas proyecciones a la práctica profesional y habiendo implementado o integrado todos los conceptos que forman parte de su formación de grado, este colectivo encarna una verdadera muestra del objeto que nos interesa. La elección de tomar graduados jóvenes no es azarosa, sino que está apoyada en que los mismos están más cercanos y conectados con la ley de Salud Mental N° 26657, sus debates y tensiones actuales; además porque en los primeros años de trabajo profesional la formación recibida en el grado resulta más significativa, se pone en juego al hacer las primeras intervenciones, al buscar donde insertarse laboralmente, al definir una corriente teórica que oriente su actividad. Con el paso de los años, la influencia de la formación de grado se va diluyendo y las experiencias laborales, institucionales, y de coyuntura van tomando más importancia que lo adquirido en el grado. Asimismo, el haber tomado graduados de los cinco campos de aplicación que tiene la Psicología según Res. N° 343 del Ministerio de Educación, a saber: clínica, educacional, jurídico/forense, laboral/organizacional, social/comunitaria, (y sus emergentes) le dio mayor amplitud a los datos y mayor convergencia.

El instrumento de recolección fue un cuestionario abierto que permitió la elaboración individual alrededor del tema, así como también información variada que estuvo directa o indirectamente relacionada con los objetivos de la investigación. Los consultados aportaron sus narrativas, descripciones y recuerdos promoviendo registros emocionales que fueron tomados y analizados en los diferentes capítulos. Este instrumento permitió abarcar un mayor número de sujetos, se llegó a noventa y dos cuestionarios, priorizando la variedad y la cantidad por sobre la profundidad, pero sin perderla totalmente ya que es la base de todo método cualitativo. Se

procedió, luego, al análisis de los datos bajo métodos de comparación constante. Estos procedimientos se oponen a la estrategia canónica de generar teoría a partir de deducciones, en cambio se van agrupando datos que remiten a una misma cuestión, se identifican núcleos temáticos y se van articulando y comparando en una suerte de diálogo entre la teoría y la base empírica (Marradi et al, 2007). Diálogo que invita a la dialogicidad, a ampliar el sentido, a ofrecer las teorías al juego abierto de lo inacabado. Siempre nos guió la premisa de la reflexión constante para poder así ir acompañando los cambios de la teoría ante la presión de la realidad estudiada, pero sabiendo que la interrogación a la realidad nunca es ingenua.

Cabe destacar que se dieron, durante el trabajo de investigación, una serie de comunicaciones personales y entrevistas con informantes claves que complementaron los datos, especialmente en los capítulos II y III, de corte más histórico. Si bien nos apoyamos en registros escritos como Resoluciones, Leyes y producciones locales, el diálogo en primera persona nos permitió realizar una reconstrucción histórica de un modo más vivencial/emocional. Esta modalidad aparecerá a lo largo de todo el escrito dado que, y más allá de la decisión metodológica, anima el posicionamiento personal, teórico y ético/estético.

Dado que esta tesis surgió del intento de analizar las concepciones que sobre biología tienen los graduados en psicología, partimos de una idea base: construir concepciones es una función inherente a la naturaleza humana. La utilizamos para comprender el mundo, por eso lo primero que haremos es identificar la categoría *concepción* diciendo que a veces aparece con otros términos de significados similares: creencias, constructos, teorías implícitas, representaciones mentales, y otros. Siguiendo a Giordan & De Vecchi (1997) una concepción es una representación, un modelo explicativo con ideas e imágenes utilizadas por las personas, pero señala: “dependen de un sistema subyacente que constituye un marco de significación” (Giordan & De Vecchi, 1997, p.104). Así mismo, Pozo y Scheuer (1999) nos dicen que las concepciones imponen todo un conjunto de restricciones al procesamiento de la información, constituyen algo así como las “gafas” con las que observamos nuestra realidad. De este modo, muchas veces, las concepciones que mantenemos sobre algunas temáticas nos hacen ver con mayor nitidez más unas que las otras. Funcionan a veces como verdaderas “cegueras paradigmáticas” al decir de Edgar Morin. No se presentan generalmente de forma explícita, pero sin embargo

actúan eficazmente determinando de este modo la forma en la que vemos el mundo y los modos en que operamos sobre él. Funcionan como el campo de la visión que nos permite ver cosas, pero también ofrece un área de penumbras. Así las concepciones conforman “los marcos de referencia desde los cuales actúa el ser humano, son el prisma a través del cual percibe. (Giordan & De Vecchi, 1997, p.111).

Si bien hemos tenido en cuenta las consideraciones de estos autores, nos hemos apoyado fuertemente en la propuesta Gramsciana que nos invita a tener una mirada crítica hacia nuestras concepciones ya que en ellas hay elementos de paradigmas antiguos conviviendo con principios de una ciencia más avanzada. Hay prejuicios, contradicciones, y por eso la propuesta es develarlos. “A veces pensamos el presente con un pensamiento atravesado por problemas de un pasado remoto y superado” (Gramsci, 1971, p. 9). Para ello hay que hacer un trabajo de problematización de lo evidente. Problematizar es llevar a cabo un trabajo de elucidación, “trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan” (Castoriadis, 2007, p.12). Vía regia para pensar de otro modo lo que ya se sabe y dismantelar ciertos instituidos, los que se dan por sentados. Crear conocimiento dentro de los ámbitos de nuestros campos no significa solo hacer descubrimientos originales en forma individual, significa especialmente socializar las verdades descubiertas. Convertirlas en base de acciones vitales que ayuden a pensar la realidad compleja y que no quede como patrimonio de pequeños grupos de intelectualidades librecas.

Observamos muchas veces, en nuestro quehacer cotidiano, contradicciones entre el decir y el obrar abriendo a la pregunta: ¿cuál es la verdadera concepción? La afirmada como hecho intelectual o la que resulta de esa actividad real y que se halla implícita en su obrar. Vemos la coexistencia de dos concepciones, porque se tiene una concepción embrionada que se manifiesta en la acción pero que por razones (como sumisión o subordinación intelectual) toma en préstamo concepciones que no son suyas (Gramsci, 1971, p.10). Así queda claramente expuesta la teoría de la doble concepción, una implícita en su obrar y otra verbal que se pudo haber heredado, que se ha acogido sin crítica, o que resulta como suele llamarse “políticamente correcta”. Las concepciones pertenecen a una época y a un grupo social y muchas veces las personas implicadas no pueden argumentar las razones “El haber sido convencido

una vez de manera fulgurante es la razón permanente de la persistencia de la convicción, aun cuando no se la sepa argumentar” (Gramsci, 1971, p.22).

Coincidimos con este autor en que todos los hombres son filósofos ya que en su obrar práctico se halla siempre contenida una concepción. La historia del pensamiento está plagada de iniciativas de una determinada clase de personas para cambiar, corregir y perfeccionar las concepciones existentes y por consiguiente cambiar las normas de conducta relativas a ellas, esto es, modificar la actividad práctica en su conjunto. La filosofía, así entendida, no es una épica ni la iluminación de tal o cual filósofo, es la combinación de muchos elementos que culminan en una determinada dirección y se torna norma de acción colectiva y deviene historia concreta. Por ello lo que escribe un pensador se halla siempre determinado por la relación entre él y el ambiente cultural que quiere modificar, ambiente que re- obra sobre el escritor, el investigador o el filósofo. Lo obliga a una continua autocrítica. Por eso hay una acción política. Hombre activo que modifica el ambiente, entendiendo por ambiente el conjunto de las relaciones del que este hombre forma parte. Tener conciencia más o menos profunda de estas relaciones ya las modifica, sin embargo, esto no es tan sencillo. No es suficiente conocer el conjunto de relaciones, hay que hacerlo en su movimiento de formación, siguiendo su devenir, o sea hay que historizarlo.

Desde esta perspectiva, revisar las concepciones sobre Biología que están hoy circulando en nuestro campo, nos hace saber que las mismas se han ido construyendo a lo largo de los años, se han ido pegando, según las épocas, a diferentes corrientes, y han ido forjando relaciones y organizaciones intra e interdisciplinarias. Siempre hay que estar muy atentos a ver quiénes construyen teorías. Entonces realizar un rastreo histórico nos permite preguntarnos por el pasado de nuestras verdades, “donde lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer” (Galende, 2015, p. 58). Si bien no se pretende en este trabajo hacer una genealogía exhaustiva consideramos necesario rastrear cómo se fueron transformando las concepciones que nos interesan, en el contexto en que nos hemos enfocado, o sea la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Para ello utilizamos toda una serie de soportes documentados tales como resoluciones, leyes y escritos locales.

CAPITULO II:

HISTORIA DE LA BIOLOGIA. El rastreo histórico nos permite preguntarnos por el pasado de nuestras verdades.

La historia revela que cualquier narrativa comienza en el medio de las cosas y que su llamado “fin” es un corte arbitrario en la secuencia infinita de datos.

J.F Lyotard

Hablar sobre cualquier disciplina científica sin una visión de su génesis, conduce a una visión tecnocrática y acrítica de la realidad. Por eso en este capítulo nos disponemos a presentar lo que sería un apretado, pero a la vez extenso recorrido por la historia de la biología, dialogando con los aportes históricos y filosóficos. Es muy probable que el hombre fuera biólogo antes que otra cosa. Los fenómenos de nacimiento, crecimiento y muerte, las plantas, los animales que le servían de sustento, su propio cuerpo, sano o enfermo, indudablemente debieron ser para él objeto de serias consideraciones. Así se inicia como descripción y clasificación resultado de la observación del mundo viviente. Pero la biología, además de intentar comprender las funciones y estructuras de los seres vivos, se fue integrando a temas más trascendentales así como también a otras disciplinas, aún sin perder su objetivo que es comprender qué es la vida.

Dentro del mundo occidental, el origen de la biología como pensamiento y conocimiento organizado debemos buscarlo en la antigua Grecia, con Hipócrates (460-355 a. C.) a quien se lo consideró el padre de la biología científica y de la medicina. Herencia que, aceptada por Aristóteles, se mantendrá durante milenios. No podemos dejar de mencionar también a Galeno (129-199d.C.), quien hizo disecciones e investigaciones con animales vivos y muertos, y si bien nunca las

practicó con cuerpos humanos, elaboró teorías sobre el funcionamiento del mismo. Teorías influyentes que dominaron la medicina hasta los tiempos modernos.

Vendría la larga Edad Media donde la actividad intelectual fue muy limitada y riesgosa quedando diminutos y casi clandestinos centros de enseñanza. Pasando luego rápidamente por algunos ilustres personajes, no podemos dejar de mencionar a Leonardo da Vinci (1452-1519), quien realizó estudios sobre el cuerpo humano; Vesalio (1514-1564) quien publicó en 1543 “De la estructura del cuerpo humano”, obra que se considera el primer libro de anatomía. Galileo (1564-1642) que introduce el microscopio y de ese modo amplía considerablemente el campo de investigación. Se iría desde lo más macro, observable, a la posibilidad de investigar lo micro sucediéndose así una gran cantidad de descubrimientos.

Pero fue el siglo XIX el más fascinante para esta rama de la ciencia. No sólo se plantean las dos grandes teorías de la Biología actual: la teoría evolutiva de Darwin y la teoría celular, sino que nace la genética gracias a los trabajos pioneros de Mendel, y nace también la bioquímica. Se pasa de los espíritus animales conducidos por las fibras a la célula nerviosa. Es en este siglo cuando Lamarck y Treviranus introducen el término “Biología” que reemplazará a la expresión “Historia Natural”, por ser esta poco concreta. En 1859 Darwin publica su gran obra “El origen de las especies mediante la selección natural o la conservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida” que influyó profundamente no sólo en el desarrollo posterior de la Biología, sino también en la visión acerca del Hombre (esta vez con mayúsculas). Herbert Spencer (1820-1903) extendió la teoría de la selección natural a la sociedad humana, y así nació el peligrosísimo Darwinismo social que sirvió como teoría para situar “razas fuertes y razas débiles” vía regia para fundamentar situaciones de exterminio. La ideología se comienza a mezclar con la biología y ésta se aleja de su característica de disciplina aséptica.

Sobre fines del siglo XIX y entrado el XX, los desarrollos tecnológicos son responsables de importantes descubrimientos para entender los niveles moleculares de los fenómenos biológicos, lo cual conduce la metodología hacia lo experimental. Ramón y Cajal (1852-1943) dejó excelentes dibujos de las estructuras nerviosas con sus partes bien definidas para que el inglés Charles Sherrington (1857-1952) hablara por primera vez de sinapsis y de conectividad. Esta pudo ser mejor observada recién

en 1933 cuando un ingeniero alemán diseñara el primer microscopio electrónico con capacidad para percibir estructuras un millón de veces menores que un milímetro.

Otra gran y significativa aparición es la joven ecología que se desarrollará a lo largo del siglo como ciencia de síntesis, que combina materiales de distintas disciplinas con puntos de vista propios. La consideración del hombre como parte de los ecosistemas estableciendo relaciones de interdependencia es uno de los giros más importantes, e hizo contribuciones al pensamiento sistémico mediante la aportación de conceptos tales como comunidad y red. La conciencia de la destrucción y saqueo de la naturaleza junto a la degradación de la biosfera por parte de la civilización industrial han dado lugar a lo que conocemos hoy como crisis ecológica. Surge una nueva visión del hombre respecto de sus propias acciones sobre la naturaleza y esto genera una profunda preocupación entre numerosos pensadores provenientes de campos variados. Estamos hoy en plena era de “manipulación de la naturaleza” a partir del paradigma tecnocientífico. “Las revoluciones en genética e informática están llegando juntas como una verdadera falange científica, tecnológica y comercial, una poderosa nueva realidad que tendrá impacto en nuestras vidas en las próximas décadas” (Sibilia, 2010).

Este breve y apretado análisis histórico tiene como fin mostrar que el pensamiento científico es eminentemente histórico, cambiante y no lineal puesto que lo que es válido para una época no lo es para la anterior o para la posterior por cuestiones que muchas veces rebasan el marco exclusivamente científico y que atañen más a batallas y reacomodaciones constantes asociadas a lo social, lo económico y lo político. Muestra también el cambio de concepciones. Pudimos ver paso a paso el nacimiento y sucesivo desarrollo de este conocimiento que primero fue natural, luego se constituyó en una disciplina que internándose cada vez más en las complejidades de lo humano no pudo ya más quedar por fuera de lo histórico social. Un conocimiento está siempre haciéndose. Por tal motivo la Biología como disciplina está abierta a ser sometida a críticas y revisiones.

2.1 Biología al interior de las carreras de Psicología.

En este apartado vamos a desarrollar algunas particularidades del lugar de los contenidos biológicos al interior de las carreras de psicología en nuestro país. Si bien todas las carreras de Psicología del mundo cuentan en su currículo con materias consideradas dentro del área biológica, cada una de ellas tiene sus particularidades que suelen estar sujetas a avatares políticos, históricos e institucionales. Apoyándonos en el magnífico texto de Alejandro Dagfal “De Paris a Buenos Aires” (2009) pudimos ver las singularidades de las primeras carreras de psicología en Argentina. Los avatares y desavenencias propios de nuestro país, gobiernos anti democráticos, crisis político-económicas, la década perversa de los 90’, entre otros no sería ajena al contexto de la psicología y al armado de sus currículas.

Desde los albores del siglo XX se perfilaron en nuestro país dos dimensiones de la psicología, la “científica” y la “filosófica”. Por un lado, la concepción centro europea donde los fenómenos de la vida interior estaban ligados a las ciencias humanas, la filosofía, y por qué no la literatura: aquí la naturaleza humana es fuertemente espiritual y se concentra en lo psíquico. Y, por otro lado, una concepción más pragmática, angloamericana, ligada a lo experimental, a lo objetivo. Estas dos orientaciones traducen la dualidad metodológica de la psicología, una de sesgo experimental, ligada al campo de la fisiología y de la clínica médica psiquiátrica, y la otra, una psicología dentro de los marcos filosóficos que abordará los procesos superiores de pensamiento, lenguaje y la relación con la cultura. Cuando comenzaron a abrirse las primeras carreras de psicología en el país, allá por la década del 50’, en los ámbitos académicos de Europa y Estados Unidos reinaban las concepciones positivistas y experimentales, pero aquí se consolidaba cada vez más como disciplina de la subjetividad, muy ligada a los debates intelectuales y políticos, de fuerte matriz filosófica basada en el humanismo y el existencialismo. Si bien el paradigma positivista comandó las primeras décadas del siglo XX, lo hará sólo hasta la contraofensiva antipositivista que tiñó todo el movimiento de apertura de carreras de psicología en Argentina. (Dagfal,2009)

Sostiene también este autor que el grupo de fundadores era sumamente heterogéneo en cuanto a su formación, había pedagogos humanistas, psiquiatras con

diversas orientaciones teóricas, médicos con formación neurobiológica y filósofos existencialistas, pero hace hincapié en que la denominada psicología científica o experimental nunca tuvo un importante desarrollo y su presencia en la universidad siempre fue marginal. Los psicólogos argentinos permanecieron relativamente apartados de los circuitos de investigación durante muchos años. Apenas iniciada la década del sesenta, el psicoanálisis se convertiría en la corriente hegemónica en la mayoría de las carreras de psicología de la Argentina. (Ibid. pp. 408-409). Para ser más precisos, la carrera de Psicología aquí en Rosario, en lo que otrora fuese la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, fue la primera en tener una cátedra llamada Psicoanálisis. José Bleger, por aquel entonces un joven psiquiatra santafesino, fue quien tomó esa compleja tarea. Esta orientación psicoanalítica no se expresó de manera pareja en las distintas carreras del país, pero Buenos Aires y Rosario fueron las más influenciadas

En este contexto la biología al interior de las carreras de psicología, salvo algunas excepciones como la Universidad de Córdoba, quedó excluida e identificada con un paradigma mecanicista/positivista que buscaba lo medible. Volveremos sobre este punto y lo profundizaremos en los capítulos que siguen.

2-1-1: Recorrido del lugar de la Biología al interior de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Tal como venimos mencionando, las materias de corte biológico han protagonizado toda una serie de avatares en las carreras de psicología del país. En este apartado trabajaremos algunas particularidades de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Procederemos a hacerlo en base a una periodización. Estas suelen ser arbitrarias, pero aquí la justificamos en el hecho de darle una mayor importancia al periodo que va desde la apertura democrática en 1983 hasta la actualidad porque el plan de estudios que allí se gestó, años 1984/1985 continuó casi 30 años y es con el que se formaron los consultados que aportaron sus datos para esta tesis. Luego se toman algunas consideraciones de la década de los

90', también llamada la década del cerebro con el arribo a nuestras tierras de las rimbombantes neurociencias, para luego darle un capítulo especial al estado actual de la biología dentro de la carrera tomando las transformaciones sufridas en los últimos años.

Proveniente del movimiento de higiene mental que se originó en los Estados Unidos durante los primeros años del siglo XX, de la psicotecnia y la orientación profesional (hoy vocacional), se presentaban en nuestro país y en nuestra ciudad una serie de movimientos que precedieron a que el día 6 de abril de 1955 se aprobara la creación de la primera carrera de Psicología de la Argentina, justamente aquí en la ciudad de Rosario en lo que otrora fuese la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral. El primer plan de estudios de la carrera de psicología nos muestra, en relación al objeto de nuestro interés, un dato interesantísimo. Las materias biológicas, “Anatomía y fisiología del sistema nervioso (1er año); Teoría general de las neurosis (2do año) y Neurología (3er año) se dictaban en la facultad de medicina y no en el edificio donde se cursaban el resto de las materias. Podríamos inferir en esto un indicio ya claro de las tensiones que habría en lo sucesivo entre la biología y las demás disciplinas, sumado al hecho de que en los inicios las carreras de psicología en Argentina estuvieron sostenidas por docentes de extracciones heterogéneas, como ya hemos comentado. La biología, como disciplina al interior de las carreras de psicología, quedó siempre en un lugar de tensión ya que desde algunas corrientes se sostenía –y aún hoy se sostiene- que la psicología no precisa de los aportes provenientes del campo de la biología. Pero también están quienes afirman que cuando se conozcan con todo detalle los mecanismos neurofisiológicos se podrá dar cuenta de los fenómenos psíquicos. Justo es decir que frente a estas polarizaciones extremas se abre una amplia gama de trabajos que intentan articular los conocimientos provenientes de distintas escuelas psicológicas y los de la biología.

El plan de estudios inicial, en 1955, fue luego modificado en 1959, 1961, 1970, 1975 y 1980. Siempre atado a los avatares políticos, sociales e institucionales, así como también a los cambios de paradigmas.¹ También, a partir de ese momento,

¹ Para conocer más de este tema, sugiero la impecable Tesis Doctoral de Eduardo Audisio. (2011).” Las ciencias biológicas en la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario”

la psicología dejó de ser tan solo una disciplina para transformarse en una profesión, con un lugar específico de formación y de legitimación académica. Fueron años de mucha virulencia, con gobiernos dictatoriales mezclados con gobiernos elegidos democráticamente. En 1980 se aprobó el que se conoció como el “plan del Proceso” y que permaneció vigente hasta 1984.

2-1-2: Biología en los albores de la democracia post dictadura militar. Argentina. Universidad Nacional de Rosario.

Tomamos este período histórico porque fue allí donde se forjó el plan de estudios que perdurara durante casi 30 años, o sea hasta nuestra actualidad. La situación a comienzos de 1984 en el campo de la enseñanza y de la vida universitaria argentina en general era catastrófica después de los años de terror estatal, la desaparición trágica de profesores y alumnos, el exilio, las persecuciones, las amenazas y el miedo. Todo esto se sumaba a la desarticulación académica y al oscurantismo escolástico. En la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario se venía de un plan de estudios sostenido en fuertes concepciones religiosas que consideraba al hombre como un *ser creado* que era partícipe de un *orden natural*. Se reconocía a la filosofía como ciencia fundante, pero se rechazaba la *primacía de la praxis* ya que, según los autores de aquel plan, ésta había logrado penetrar *subversivamente* en la ciencia y en nuestra cultura occidental. (Audisio, 2011).² Este breve recorrido expresa el oscurantismo y pone en evidencia la ideología represiva en la que se asentaba la formación que tenía una clara función de disciplinamiento y control ideológico. Fue por ello que se inició un largo y trabajoso esfuerzo de reconstrucción y restauración de las condiciones académicas y de gobierno que permitieran a las universidades recuperar su autonomía e iniciar un nuevo proceso de creación y transmisión de conocimiento.

A partir de 1984 se estableció el período de Normalización Universitaria que permitió, entre otras cosas, una reestructuración estatutaria, una revisión de los concursos realizados, la reincorporación de docentes que habían sido excluidos, nuevas instancias administrativas y nuevas pautas de gestión y cogobierno. Este

² La *cursiva* es mía, no del autor.

contexto de normalización universitaria fue propicio para formular un nuevo Plan de Estudios.

El 28 de marzo de 1984, mediante la resolución N° 044, el Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Rosario homologó la aprobación del nuevo plan de estudios de la carrera de Psicología. Dicha aprobación había sido realizada previamente por Fernando Prieto, Decano Normalizador de la Facultad de Humanidades y Artes. Su principal ideólogo fue el psicólogo Ovide Menin. Se trató de un plan organizado por núcleos o áreas temáticas (histórica, psicológica, social y biológica), con un ciclo introductorio, un ciclo básico y un ciclo superior con formación en metodología de la investigación y una práctica preprofesional orientada hacia lo clínico y lo educativo. El objetivo general del plan caracterizaba así el perfil de psicólogo:

de carácter integral, con sólida formación científico-humanística, riguroso en el método, diestro en el manejo del instrumental competente y abierto a las tendencias teóricas modernas. Las exigencias de la actualización permanente, mediante el estudio, la investigación y el compromiso social, conforman el contexto de esta formación básica (Universidad Nacional de Rosario, 1984, p.1)

Y casi inmediatamente se abordaba la siguiente cuestión, crucial para el análisis del lugar de la Biología en la formación de los psicólogos.

La definición de la psicología como ciencia social o ciencia biológica en sentido antinómico ha perdido vigencia. Sin embargo, al abordar el sujeto epistémico, no podrá dejar de lado el aporte de las teorías y sistemas que permanecen todavía y de alguna manera, ligadas a cuestiones elementales como éstas. (Universidad Nacional de Rosario, 1984, p.1).

Concluye diciendo que éstas son confusiones que hemos heredado del positivismo y que aún sostienen ciertas teorías.

En toda esta argumentación surgen algunas cuestiones a resaltar: la necesidad de superar la antinomia ciencia social/ciencia biológica; la crítica a posturas del positivismo que llevan al reduccionismo biológico de la psicología; y la importancia del análisis histórico-epistemológico. A pesar de esto, que aparecía en la letra del Plan 1984/85, las creencias, concepciones y representaciones sobre lo biológico quedaron fuertemente ligadas a una dimensión científica, pragmática, objetiva y positivista, que a su vez remitía al individualismo, el mercantilismo y la

ahistoricidad. Eso generó una avalancha de reacciones negativas por parte de todos los actores del claustro universitario. Fue un comienzo difícil. Se vivieron durante esos primeros años duros ataques gestándose verdaderas “aduanas del conocimiento” donde las asignaturas de corte biológico quedaron en el lugar de la rivalidad, del enemigo, la “otredad”. Circulaba que, adscriptas a las ciencias naturales, ponían a la psicología en riesgo. Luego de los años oscuros, se sintió la amenaza de perder buena parte de aquello que se quería absorber, a saber: el psicoanálisis, el estructuralismo, la sociología crítica, todas teorías provenientes de los países centrales. Entonces las concepciones vinculadas a lo biológico aparecían como un riesgo inminente de ligar la existencia humana, la subjetividad, a una biología del comportamiento que tendría como único fin la experimentación, la predicción y el control para la adaptación al medio. (Cappeleti, 2004, p. 320). En ese marco tumultuoso no faltaron las voces de quienes creyeron ver en la Biología una continuación del autoritarismo y el disciplinamiento. Raimunda Gloria Annoni, directora de la entonces Escuela de Psicología, supo defender las asignaturas de corte biológico ante los embates donde se les enrostraba una irrestricta adhesión al complejo médico industrial. (Frenquelli, 2014). Todo aquello generó una tremenda confusión y rivalidad que duró muchos años.

Como es de suponer, la implementación del plan de 1984 trajo aparejado intensos debates, especialmente en cuanto a la orientación teórica de la carrera. Al respecto, transcribo algunas expresiones que consideramos pertinentes para echar luz sobre estos temas y especialmente sobre como era su tratamiento por aquellas horas. En un panel sobre la temática del Plan de Estudios, organizado por la agrupación estudiantil del Partido Radical Franja Morada, en mayor de 1985, la psicóloga Raimunda Gloria Annoni dijo:

dada la historia de la psicología en Argentina, es verdad que el psicoanálisis tiene mayor peso, pero es verdad también que no hay operadores teóricos fundantes de un pensamiento diferente al psicoanálisis que esté operando con riqueza y solidez en el país como para transmitirlo desde la universidad. (Ascolani,1996, pp144-145)

Seguido a éstas, y en la misma línea, el Dr. Isaac Abecasis, primer director del área biológica en su carácter de médico y presidente de la Sociedad Rosarina de Medicina Psicosomática reconoció que “el eje teórico fundamental que se ha adoptado

explícitamente es el psicoanálisis. Lo hemos dicho y lo hemos aceptado todos.” (Ascolani, 1996, pp. 144-145).

A partir de esta coincidencia de todos los sectores involucrados se comenzó a diseñar el plan. En el área específica de lo biológico, éste contemplaba cinco materias, una por cada año de la Carrera, excepto el primer año en común. (se lo llamaba así porque era de cursado conjunto con otras carreras de la Facultad de Humanidades de la cual dependía). Si bien la cursada inicial de 1984 incluyó las cinco materias, semestralizadas, a partir del 85 se anualizaron, quedando sólo tres a partir del segundo año de la carrera. Mantuvieron ese formato hasta el año 2014 donde se produjo una modificatoria por Resolución N.º 140/2014 CD, producto de un proceso de Acreditación por parte de la CONEAU.

A continuación, compartimos el cuadro del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología del año 1984, donde en negritas se ven las materias en segundo, tercero y cuarto año. Las mismas eran correlativas y recibían, acorde al diseño de dicho Plan, las denominaciones de: Estructura Biológica del Sujeto I, II y III, respectivamente.

Como hemos mencionado anteriormente, luego del primer año en común, el ciclo básico estaba organizado por núcleos o áreas temáticas que recibían el nombre de Estructura (psicológica, social y biológica) del Sujeto.

Plan de Estudios de la Carrera de Psicología del año 1984

Primer año (común a otras carreras de la Facultad de Humanidades y Artes)

Problemática Histórica
Problemática del Saber
Problemática Antropológica
Problemática Psicológica
Análisis del Texto

Segundo año

Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología I
Estructura Psicológica Individual del Sujeto I
Estructura Psicológica Social del Sujeto I
Estructura Biológica del Sujeto I
Trabajo de Campo (área laboral)

Tercer año

Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología II
Estructura Psicológica Individual del Sujeto II
Estructura Psicológica Social del Sujeto II
Estructura Biológica del Sujeto II
Trabajo de Campo (área educativa)

Cuarto año

Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología III
Estructura Psicológica Individual del Sujeto III
Estructura Psicológica Social del Sujeto III
Estructura Biológica del Sujeto III
Trabajo de Campo (área salud)

Quinto año

Metodología de la Investigación Psicológica I
Psicología Clínica I
Psicología Educativa I
Seminario I
Seminario II

Sexto año

Metodología de la Investigación Psicológica II
Psicología Clínica II
Psicología Educativa II
Seminario III
Seminario IV

Título: Psicólogo

Fuente: Anexo único de la resolución N° 044/84 del Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Rosario. Se destacan en negrita las materias con contenidos biológicos.

Quienes se hicieron cargo de las asignaturas del área biológica, en aquellos momentos tumultuosos de la vuelta a la democracia, tenían procedencias y formaciones teóricas heterogéneas, pero compartían la particularidad de una visión holística de la salud, con fuerte formación humanista, pregnancia en lo interdisciplinar y todos muy centrados en la labor clínica. Asimismo, contemplaban un abanico teórico que iba desde el Psicoanálisis hasta la Fisiología más pura. Personalidades destacadas que, aun viniendo de distintas disciplinas, tenían un denominador común: la búsqueda de la integración, el objetivo de interpretar la esencia del nuevo plan y el logro de una circulación por todos los niveles en un

intento de borrar los compartimentos estancos que habitualmente configuran las cátedras universitarias. (Peirano,2010b) (Peirano, 2010c)

Cabe destacar que el plan de estudios de 1984 ha sido cuestionado en diversas oportunidades y como consecuencia de ello hubo comisiones de reforma o cambio curricular con el objetivo de modificarlo. Lo cierto es que su desarrollo, real u oculto, se ha mantenido inalterado más allá de algunas reformas administrativas sucedidas en 1992, 1993, 1995 y 1996. (Gallegos, 2003).

2.1.3: Los fatídicos 90' y la famosa década del cerebro.

Estados Unidos de Norteamérica, bajo la presidencia de George H.W. Bush, declaró en enero de 1990 el comienzo de la “Década del Cerebro”. El avance de este amplio abanico de disciplinas llamado “neurociencias” arribó a nuestras tierras a través de los medios de comunicación. Durante esos años, el consumismo en aumento y el capitalismo desmedido, trajo aparejado que este naciente campo reclamara la hegemonía de los territorios de la mente. Esto hizo que se reanudaran viejas discusiones acerca de si la psicología era considerada una ciencia o no. Reaparecieron algunos acercamientos a lo científico/experimental como reaseguro de la solidez de la psicología. Así la neurociencia, vino con lo “ilimitado” debajo del brazo para anteponer el prefijo neuro a cualquier actividad o manifestación humana, al tiempo que nos invitaba a volver a ciertos reduccionismos ya superados. El término neuro se convierte así en un significativo amo que explicaría todo a través de técnicas entre las cuales las más destacadas serían las de neuro imagen. Con grandes inversiones en estas nuevas tecnologías se reaniman las ideas de que es posible la localización orgánica de las enfermedades mentales en el nivel cerebral, en la materialidad del órgano. “La neurociencia y su paradigma del sujeto cerebral intenta explicar fenómenos complejos aludiendo exclusivamente a la información que fluye por los circuitos neuronales” (Sibilia, 2010, p.90). Esto vendría a colocar la etiología de dichos trastornos en base a explicaciones neurales que tendrán su correlato en tratamientos farmacológicos. “El profundo espacio psicológico que se abrió en el Siglo XX se ha aplanado” (Rose, 2012 p.171). Estos autores nos invitan a pensar que haciendo una rápida mirada sobre los manuales DSM, veremos que a cada variedad de trastornos se le asigna una anomalía en un sistema neurotransmisor particular,

haciendo que los laboratorios y empresas farmacéuticas condujeran las investigaciones a aislar los compuestos cuya estructura molecular específica permitiría tomar como blanco esa anomalía, para modificarla o rectificarla.

Se reavivan también por estos años los discursos y saberes apolíticos. Se desestiman o neutralizan los efectos que las prácticas sociales tienen respecto a la constitución subjetiva, verdadero borramiento de la singularidad, el azar y la contingencia. Caldo fecundo para re instalar un sujeto universal cuyas problemáticas son susceptibles de soluciones universales a modo de respuestas fijas.

Sólo un párrafo para decir que tampoco se trata de demonizar los avances tecnológicos que han venido a echar luz sobre muchos aspectos concernientes a nuestro campo, sino de pensarlos como métodos complementarios, con cierta actitud crítica, y contemplación ética. Esta invasión del neuromarketing generó creencias y orientó conductas como consejos y prescripciones generalizadas, al tiempo que fomentó banalizaciones. La formación en psicología en general y la formación en biología en particular vieron detenidos ciertos motores de búsqueda y los psicólogos empezaron a ampararse en sus competencias o “experticias” para no inmiscuirse en cuestiones vinculadas con lo contextual, la comunidad y el otro. Sin embargo y tal como indica Eva Giberti (2010):

No podemos volver la espalda a los procesos sociopolíticos, bajo la disculpa de que no son de nuestra incumbencia. Lo son y ello por requisito de nuestro trabajo a favor del desarrollo humanizador e integral de los grupos y personas (Giberti, 2010, p. 6).

Estos enfoques reduccionistas y lineales pondrían en peligro, por aquellos años, el compromiso de la psicología con la sociedad. Pretender una explicación universal sobre el sufrimiento mental basado sólo en mecanismos biológicos del cerebro es negar la esencia misma de lo humano y borrar de ese modo las otras dimensiones de la existencia. Pero esta lucha o conflicto por legitimar y dominar el terreno de lo mental no es nueva, ha ido moviéndose al vaivén de las hegemonías de épocas y entonces decimos que “en el campo del sufrimiento mental la verdad siempre está en debate” (Galende, 2015 p. 199).

Este breve recorrido histórico nos guía hacia una dirección: revisar las concepciones que sobre biología manejan hoy los profesionales psicólogos ya que

debemos estar muy atentos en ver quiénes construyen teorías, quienes se quedan hoy con los aportes que esta disciplina tiene para hacer dentro del campo de la Psicología y al servicio de qué se ponen estos conocimientos. Indagar que tiene para decir hoy la Biología, del hombre en general y del sufrimiento mental en particular. -

CAPITULO III.

LA BIOLOGIA HOY. *Entre una cultura biologizante y la integración como vía hacia la complejidad.*

3.1: Biología y posmodernidad

Todos hemos escuchado, en alguna conversación, en una conferencia, que estamos frente al agotamiento de una tradición histórica y cultural, denominada moderna, y que asistimos a la emergencia de otra, calificada de diversas maneras: Postmoderna³, modernidad líquida al decir de Bauman (2013), nueva modernidad, etc. Viene siendo, sin lugar a duda, la disputa académica de finales del siglo XX que aún no finaliza. La cuestión ha alcanzado a la arquitectura, la literatura, las artes plásticas, la política y la filosofía. Tampoco la ciencia ha quedado al margen de las discusiones, menos la psicología. Sea como sea, para criticarla o para sostenerla, se vuelve problemático hablar de una ciencia postmoderna como algo perfectamente definido y homogéneo que viene a superar otra cosa previa, también homogénea. Lyotard (1987) sostiene que hay un intento creciente de legitimar a la ciencia en función de su eficiencia. De ser así estaríamos ante un proceso de mercantilización de la ciencia, donde “el laboratorio mejor equipado tiene mayores posibilidades de tener razón” (Lyotard, 1987, p. 75). Así las políticas de Estado deciden el reparto de los fondos, éstos son destinados a ciertas ramas del conocimiento, legitimándolas o, por el contrario, dejando a algunas disciplinas en el olvido y de ese modo deslegitimándolas.

³ Algunos de los primeros en caracterizar explícitamente los rasgos de la ciencia postmoderna fueron Jean-François Lyotard, en “La condition postmoderne” (1979), y Stephen Toulmin, en “The emergence of post-modern science” (1981). Aunque no utilizan la expresión ‘ciencia postmoderna’, la obra de Ilya Prigogine e Isabelle Stenger “La nouvelle Alliance” (1979) ha sido una fuente de inspiración sobre este asunto.

En este contexto ubicamos cierta preocupación por el avance de todo aquello que podríamos situar bajo el paraguas de las neurociencias en su costado mediático, que se mete en el debate público y en la cultura de masas. El crecimiento de un sector de las neurociencias claramente al servicio de “privados” que intervienen con lógicas eficientistas y que cuentan con equipos de investigación subvencionados por compañías multinacionales que se quedan con los derechos de propiedad sobre los resultados de sus trabajos. Esto, salvando las distancias, también llega a las universidades. Esto, ya no salvando las distancias, atenta contra el espíritu mismo de la Ley Nacional de Salud Mental, así como también contra todo el trabajo conjunto que la generó. Sin embargo, es justo decir, también hay otro sector de las neurociencias que hace ya varios años ha abierto un diálogo con el psicoanálisis y la psicología en general. Si bien estas disciplinas tienen historias divergentes, difíciles de conciliar, comparten la pregunta inevitable sobre la emergencia de la singularidad.⁴

Hace años que venimos cabalgando entre el avance de la técnica que nos fascina a la vez que nos decepciona, y un intento de no dejar de referenciarlos en los pensadores clásicos que invitan siempre a una mirada crítica y política. Dentro del ámbito universitario que nos compete, la Facultad de Psicología de la ciudad de Rosario, también hay tensiones entre una visión más apegada a las neurociencias con sus grandes y victoriosos logros, pero también con una progresiva subordinación a los imperativos del mercado, y un intento de seguir nuestras improntas que siempre pusieron a la psicología apegada a los debates filosóficos, antropológicos y sociales. A pesar de la efervescencia amplificada por los medios de comunicación, siempre permanecen voces que denuncian el reduccionismo que pretende explicar todo a partir de moléculas. Lo que Rose (2012) llama el neo reduccionismo que pretende encontrar a través de los avances tecnológicos el agente causal de las enfermedades desestimando de ese modo la multicausalidad.

Sabemos que la Ley 26657 no habla de enfermedad mental sino de padecimiento psíquico o sufrimiento psíquico. Esto implica un salto cualitativo en

⁴ Para quienes deseen introducirse en estas temáticas, sugiero el Coloquio llevado a cabo el 27 de mayo de 2008 en el College de France bajo la dirección de Pierre Magistretti y Francoise Anserment. Ira. Edición francesa: Odile Jacob en www.odilejacob.fr ; traducción al español por Nicolás Cuaranta (ncuaranta@hotmail.com).

los modos de ver y juzgar la normalidad y la anormalidad humanas y de actuar sobre ellas. Tener entonces una concepción molecular, reducida y fragmentada de biología nos conduce por el camino de cierta pretensión de corrección, donde hay anomalías que habría que poner en eje para que vuelvan a ser normales. Esto nos lleva a pensar en las manipulaciones, en el biopoder, tan fuertemente trabajado por Foucault a lo largo de toda su obra, y las ligazones de éste con los psicofármacos, los manuales DSM (en todas sus versiones), y esa mirada tecnocientista que parece decidida a eliminar del mundo humano todo lo imprevisible. Mirada que intenta que el conocimiento no se valide en torno a valores humanos, sino que esté al servicio de lo operativo y eficaz.

Durante mucho tiempo se dijo – y aún hoy- que la Universidad no debe estar desconectada con el afuera, con la realidad nacional, pero en tiempos de hiper conectividad, de globalización mundial, quizá no haya que pensar tanto en términos de desconexión sino más bien en qué tipo de conexiones. Pensar por ejemplo en las terminologías que se cuelan a partir del poder mediático y que responden claramente a intereses dominantes. A diario nos encontramos en los medios de comunicación masiva con “expertos” del comportamiento humano, que enuncian discursos grandilocuentes sobre lo que son modos de vida saludables y patológicos en la experiencia humana. Con claras y precisas delimitaciones. Estos portadores de saber han estudiado una carrera universitaria, una maestría, un doctorado, su saber queda avalado, reconocido, legitimado institucionalmente colocándose así como alguien que sabe de lo que habla. Se vuelven los encargados de promover y esparcir terminologías propias de un momento en particular. Tal es así que hoy el cerebro es la vedette del momento. Sus intersticios, otrora ocultos, hoy saltan a la vista con sus imágenes coloridas para que alguien que sabe mucho las lea y dictamine, llegando a expresiones tan extremas como “el cerebro de los pobres”⁵, o “el cerebro de las mujeres”⁶.

⁵ Definiciones destacadas de Facundo Manes. www.lanacion.com.ar lunes 11 de julio de 2016.

"El cerebro del pobre piensa sólo en el ahora. Alguien no sale de la pobreza sólo con buena alimentación y buena vivienda".

⁶ Expresión vertida por Daniel Lopez Rosetti, en su libro *Ellas*.(2016), con prólogo de Facundo Manes y Gabriel Rolón. Médico clínico, cardiólogo, docente e investigador universitario. Se define a sí mismo como divulgador científico.

Por eso la Universidad tiene un rol social que cumplir. La Ley Nacional de Salud Mental 26657 produjo interpelaciones y debates al interior de la misma y en este sentido la Facultad de Psicología de Rosario no ha sido la excepción.

Las cuatro asignaturas que componen el Departamento del área biológica, conducido por la fonoaudióloga Gloria Bereciartua, han protagonizado en estos últimos años numerosos encuentros académicos, investigaciones y jornadas en las que participaron docentes y alumnos de estas asignaturas. Las temáticas giraron en torno a la problemática de la formación en Biología en una carrera de Psicología, sus interrelaciones, los aportes que esta disciplina podría hacer al campo psi y al campo más amplio de la salud Mental.

Si bien el Departamento no constituyen un espacio homogéneo, cada una de las asignaturas con sus particularidades produjeron trabajos conjuntos que dan cuenta de un vivo y creciente interés por adherir a una concepción de Biología desde una perspectiva de la complejidad y la construcción. Este espacio, atento a cuestionar y problematizar algunas verdades evidentes, ha ido ganando pequeñas batallas simbólicas a partir de la experiencia áulica, la reflexión, la actualización y la formación constante de sus docentes. Este tipo de actividades con intercambio de ideas ha ido promoviendo el tan mentado espíritu interdisciplinario ya que sus docentes provienen de distintas disciplinas, a saber: medicina, psicología, fonoaudiología, y bioquímica, así como también de diferentes perspectivas teóricas.

Como adelantáramos en el capítulo II, en el año 2014 se produjo, por intervención de la CONEAU la modificatoria del plan de estudios por resolución N.º 140/2014 CD, en consonancia con esto se dió un debate al interior del Departamento en relación con el cambio de denominación, pasándose a llamar “Departamento de Estudios Interdisciplinarios: biología, psicología, cultura”. Este dato pone de relieve lo anteriormente mencionado respecto de la búsqueda constante de un espacio donde convivan varias disciplinas y de cómo, colectivamente, a través de los años se ha ido pensando la biología.

Si bien la Interdisciplina aparece como meta, ya sea en la letra de la ley como también en las recomendaciones que la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA) le hace a las Universidades, nos encontramos diariamente con todo tipo de resistencias. Cada disciplina tiende naturalmente a su autonomía, por la lengua que utiliza, las técnicas que está

conducida a elaborar, y eventualmente por las teorías que le son propias. Esto se funda en lo que Morin (1998b) llama “espíritu de propietario”, donde a fin de aislar una disciplina en relación con otras se construyen fronteras disciplinarias, con lenguajes y conceptos propios prohibiendo cualquier incursión extranjera. Por tal motivo, los encuentros participativos y heterogéneos, con intercambio de ideas que ha impulsado el Departamento expresaron a las claras la insuficiencia de una sola disciplina para dar cuenta de los problemas reales dentro del campo de la Psicología. Volveremos sobre esta cuestión de lo Interdisciplinario en el Capítulo 5.-

3.2: Biología desde la Epistemología de la Complejidad

Durante varios siglos predominó en la ciencia la idea de simplicidad, pero ahora se busca dar cuenta de la complejidad con las herramientas adecuadas a este nuevo contexto. Donde en el siglo XVIII se veía un mecanismo de relojería y en el XIX una entidad orgánica, actualmente se ve un flujo turbulento. La consideración del movimiento y sus fluctuaciones predomina sobre la de las estructuras y las permanencias. La clave es otra dinámica denominada no lineal.

La idea de complejidad proviene fundamentalmente de la teoría de los sistemas complejos. Lo que otorgaría el carácter de complejo a un sistema es la emergencia de nuevas propiedades por la interrelación de sus elementos que, asimismo, pueden transformar el estado del sistema. Como estos sistemas suelen encontrarse en un perpetuo proceso de cambio, la determinación de sus estados de equilibrio se tornaría difícil e incluso, en ciertos casos, irrelevante. Por ello la noción de cambio adquiere un papel fundamental, resintiéndose las nociones de equilibrio y estabilidad, que dejan de estar estrechamente vinculadas a la de orden. La naturaleza misma del ser complejo consiste en estar en un permanente proceso de reconstrucción (Samaja, 2007, p 173).

Hemos aprendido desde muy pequeños a pensar separando. Nuestro pensamiento es disyuntivo y está arraigado desde la temprana infancia. Se desarrolla en la escuela, donde aprendimos a separar las materias, luego en la universidad que

logra meterse en las especificidades de los recortes disciplinarios. En la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario esa tendencia a la disyunción instaló la idea que los departamentos de biología se ocupan del cerebro y los departamentos de psicología de lo mental. Así cerebro y mente aparecen como absolutamente disociados. Mirada que desune por completo al hombre natural del hombre cultural, y a partir de allí tal disyunción gobierna todos los discursos. “Todo lo que es natural se vuelve ciego al mirar cultural y, viceversa, todo lo cultural se vuelve ciego al mirar natural” (Morin, 1994b, p 445). Desde las polarizaciones excluyentes la opción sólo es entender “lo uno” o “lo otro”, separando y clausurando lo que nace entramado, por eso el pensamiento complejo parte de volver a unir para superar la exclusión y la disyunción. Complementar lo antagónico, integrar sin negar las demarcaciones. No pretende consumir aquel ideal romántico de armonía entre humanismo y naturalismo, sino que lo plantea como una unión dinámica llena de paradojas e incertidumbres. Por este motivo es, a veces, una perspectiva marginal en la ciencia contemporánea al proponer un quiebre en la racionalidad científica occidental. Introduce una nueva racionalidad que incorpora problemas ignorados o vedados. Puede así entenderse como un paradigma emergente que extiende los límites y criterios de científicidad más allá de las fronteras de la ciencia moderna anclada sobre principios rectores mecanicistas, reduccionistas y deterministas (Morin, 1998a); (Sotolongo y Delgado Díaz, 2006); (Capra, 2000).

El filósofo francés Edgar Morin, uno de los más encumbrados autores en esta perspectiva nos dice que el pensamiento complejo, si bien critica al pensamiento simplificador, no lo excluye. Tiende a no desechar sino a integrar, se opone a los reduccionismos simplificadores impuestos por imperativos, ya sean religiosos, científicistas y por qué no de mercado. Afirma que la complejidad se halla en el corazón mismo de la relación entre lo simple y lo complejo puesto que una relación tal es, a la vez, antagonista y complementaria. El pensamiento complejo vive en la tensión que engendran los antagonismos; busca articular y unir la parte con el todo y viceversa. Por eso este autor considera que se trata de un problema de reformar el pensamiento. La operación que hace nuestro pensamiento cuando conceptualiza implica una separación. Ser se opone a no ser, viviente a no viviente. Pero esa división no es real. Por eso decimos “el dualismo es un modo de conocer, no de ser” (Frenquelli, 2015).

La naturaleza del hombre es una y compleja, cuando abstraemos el concepto de mente por una parte, de cuerpo por la otra, terminamos por creer que se trata de dos cosas distintas y es allí donde surgen muchos de los problemas que hoy nos ocupan. El filósofo Alejandro Korn solía decir que nuestra mente está condenada a parir mellizos. Para estudiar al hombre en su conjunto habrá que darle la palabra al biólogo, al lingüista, al sociólogo, al historiador, cada uno tomará distintos niveles del mismo objeto. Luego, en dialogicidad y en red, restituiremos nuestros fragmentos de conocimiento a un ser vivo que es el hombre en la naturaleza. (Cyrułnik & Morin, 2006). La complejidad necesita escapar de la lógica de aislar un hecho, un dato, un elemento para entenderlo. La complejidad necesita de la contextualización. Gregory Bateson (1991) propone la noción de contexto como elemento fundamental de toda comunicación y significación, planteando que no debe aislarse ningún fenómeno pues éstos tienen sentido y significado dentro del contexto en que se producen. Así la realidad es una red muy compleja de extrañas y paradójicas interconexiones de diferentes planos, niveles y componentes, desde lo más micro, como ser por ejemplo el átomo, a lo más macro: una sociedad. Entre estas dimensiones también nosotros, como observadores, como investigadores, estamos comprendidos.

En el mismo sentido, Rolando García (2002) concibe a los sistemas complejos como totalidades organizadas compuestas por elementos “no separables”. Este requisito de la no separabilidad nos conduce a la idea de que nada puede ser estudiado de manera aislada. Pararse desde la perspectiva de la complejidad es tolerar la tensión, sostenerla y no intentar resolverla a la manera de un cierre definitivo. Es una perspectiva de la unidad en la diversidad.

Entonces, tensión de los antagonismos, dialogicidad como diálogo entre dos lógicas, renuncia al anhelo de un cierre que ordene y fije pautas universales. Apuesta a mantenerse en la incertidumbre, abierto a lo imprevisible. “El verdadero pensamiento es el que mira de frente, enfrenta el desorden y la incertidumbre” (Morin, 1994b).

Hoy asistimos a un mundo que ha abandonado las certezas de sus pensamientos y ha incluido, hasta en el nivel de la física, el concepto de incertidumbre. El mundo ya no obedece a un puñado de leyes simples, entonces no aparecerá divisible a merced de un análisis que lo descomponga para conocer sus regularidades, sino que se le deberá entrar por la naturaleza misma del tejido que lo

constituye. (García de Ceretto, 2007). Las incertidumbres se instalan en el corazón mismo del conocimiento, esas incertidumbres que supieron estar asociadas al caos y la imposibilidad de previsión hoy aparecen en escena permitiéndonos pensar en términos de “sucesos”, “acontecimientos”, “contingencias”, “evolución por disrupción”, “prácticas situadas”, etc. Aquello que conocíamos y creíamos de un modo, ahora se presenta de otro: ni mejor ni peor (no es un problema de evaluación moral), sino más complejo.

Estamos asistiendo desde hace ya varios años al agotamiento del proyecto de la modernidad que inició Descarte hace varios siglos atrás. Las grandes profecías no se han cumplido. Ese hombre escindido entre naturaleza y humanidad, entre una naturaleza mecanizada, desacralizada y una humanidad que ubica a hombre con una racionalidad iluminada, se ha diluido. (Casullo, 2004). La conciencia de la complejidad nos hace comprender que no podemos escapar jamás a la incertidumbre y que jamás podremos tener un saber total. Se trata de pasar de una noción de objeto esencial/sustancial a una noción de objeto relacional, de totalidades organizadas compuestas por elementos heterogéneos en interacción, conflicto y movimiento. Entonces la idea de organización va a remitir a una totalidad no cerrada, sino abierta, relativa, histórica y contextualizada.

La ciencia heredada del positivismo, incluida allí la biología como disciplina, estaba constituida en contra de la naturaleza puesto que negaba la complejidad y el devenir, alegando un mundo eterno y cognoscible regido por un pequeño número de leyes sencillas e inmutables. Hoy asistimos a una verdadera metamorfosis de la ciencia “no son ya las situaciones estables y las permanencias lo que más nos interesa, sino las evoluciones, las crisis y las inestabilidades. No queremos estudiar solamente lo que permanece, sino también lo que se transforma” (Prigogine y Stenger, 1997, p.35). Nos encontramos en un mundo indiscutiblemente aleatorio en el que la irreversibilidad y la indeterminación son la regla. Los descubrimientos de la física cuántica, el ingreso de la termodinámica y la gran revolución que representó el pensar que las teorías eran obra de hombres que formaban parte de lo mismo que exploraban, llevó a que la ciencia se reconozca como parte integrante de la cultura en la que se desarrolla. Todo nos lleva a planear una verdadera biología de la discontinuidad.

Esta perspectiva epistemológica respeta a la Física, a la Biología, a la Antropología, pero golpea al fisicismo, al biologicismo, y al antropologismo. Para el “biologicismo” la subjetividad sería consecuencia de la constitución genética negándose así cualquier papel a las problemáticas psíquicas, sociales e históricas. A su turno el “psicologismo” hace oídos sordos y rechaza la importancia del sustrato material. Entonces, la complejidad implica una racionalidad pensada como un juego recursivo, un diálogo, en auto-eco-organización. (Morin, 1994a). Así cobran relevancia la historia, los mitos, lo político, lo social, las venas de nuestras tradiciones, la emoción, la empatía, las ambigüedades y las paradojas. Todo esto nos hace comprender que la apuesta es lograr que esta disciplina, la biología, como cualquier otra, no se agote en la repetición institucionalizada de ciertas certezas porque esto la privará de su porvenir.

3.3: Biología y Constructivismo.

Las perspectivas inscriptas como constructivistas han logrado en las últimas décadas una presencia insoslayable en el campo científico en general y en el de las ciencias sociales en particular. Tomaremos de ellas las siguientes formulaciones: el lugar activo del sujeto, tanto individual como colectivo; y la crítica a las posiciones realistas, metafísicas o ingenuas que postulan una realidad exterior completa y objetiva, independiente del sujeto que puede ir a conocerla si dispone de los instrumentos adecuados (Retamozo, 2012). Los orígenes de este constructivismo lo podemos encontrar en Immanuel Kant que sostenía que podemos en gran medida inferir las operaciones con las cuales organizamos el mundo de nuestra experiencia, y que la conciencia de ese operar puede ayudarnos a hacer las cosas de manera diferente y, tal vez, mejor. Kant no pensaba en una exterioridad al sujeto, sino que todo estaba en él. Que la realidad era una construcción del propio sujeto. De este modo el conocimiento tiene una función constructiva. En esa línea, Maturana y Varela (1995), desde la biología, confirmaron que la realidad es un alumbramiento del sistema nervioso. Este interpreta las perturbaciones que provienen del medio de acuerdo con sus propios mecanismos de regulación y balance. “Cómo el mundo nos aparece depende de nuestra propia configuración que hace que cada uno alumbre,

desde su estructura interna, su propio mundo”. (Maturana y Varela, 1995, p. 113). “El constructivismo es una teoría del conocimiento activo” (García, R, 2002, p. 102), surge a partir de las propias acciones que permiten ir incorporando nuevos elementos del entorno, los cuales irán adquiriendo nuevas significaciones. Por eso es tan importante cuando Heinz Von Foerster (1996) introduce el término de cibernética de los sistemas observantes para comenzar a incorporar al observador como constructor de la realidad observada. Ya que “sólo una criatura carente de toda relación con el medio, que lo mirara desde afuera y no experimentara el mundo, sino que lo contemplara sin condiciones, podría hablar de un mundo objetivo” (Von Glaserfeld, 1988, p. 5).

El constructivismo ubica los problemas que tradicionalmente se consideraban en dominios separados, la epistemología y la ontología, en un mismo proceso constructivo situado en esa relación circular, creativa, indisociable, entre Sujeto y Objeto del conocimiento. A su vez Guba & Lincoln (2002) afirman que la hermenéutica y la dialéctica son los componentes básicos de una metodología constructivista. La hermenéutica posibilita el análisis y la comprensión de los procesos intersubjetivos de producción de significados, ya que comprender es hacer jugar el juego dialógico, y la dialéctica invita a la tensión dinámica. Dialogicidad y tensión, dos categorías que nos acompañan a lo largo de esta Tesis.

Todo lo antedicho nos brinda un marco general para situar a la biología adscripta al paradigma de la complejidad y la construcción, que aboga no sólo por el carácter abierto de la ciencia sino a lo fecundo del diálogo entre interrogantes filosóficos y científicos. “[...] es necesario que una disciplina sea abierta y cerrada” (Morin, 1998b, p. 42). Desde esta mirada, la biología se liga a la psicología, a la antropología, al psicoanálisis, a la cibernética. Sabiendo de las limitaciones de una lógica binaria y disyunta, ésta nos invita a pensar lo biológico en la tensión engendrada por la complementariedad de los antagonismos. Unión de los opuestos, como sostiene Sabelli (1989), donde lo biológico sería anterior evolutivamente hablando, respecto de lo psicológico que sería más moderno, extenso y complejo, aunque ambos en mutua interacción. De este modo se instalan dos términos: primacía y supremacía, donde habría una primacía de lo biológico y una supremacía de lo psicológico. En esta idea de unión de los opuestos habría un flujo incesante ente productor y producto, una relación recursiva. Lucha y armonía, tensión entre lo

constante y lo variable, flujo sometido a bifurcaciones, con cambios y emergencia o creación de estructuras. Una biología que respete la lógica de lo viviente pensándola en niveles de integración. Una Bio-Lógica que estudie lo viviente pensando que sus componentes están dispuestos en forma de red, integrados en acción y retroacción, sostenidos siempre en dialogicidad. La bio-lógica condición del hombre es aferrarse, como sostiene Moreno (2014) a sus figuras de crianza, pues somos mamíferos nacidos prematuramente, con mucho tiempo de dependencia hacia las figuras de apego, con un cerebro capaz de imaginar y crear desde muy temprano, siempre bajo la presión de la cultura.

La biología pensada desde esta perspectiva relacional vincular no reduce al ser humano a interacciones fisicoquímicas, sino que trata de reconocer los niveles de emergencia. Lo que permitió el desarrollo del cerebro humano fue la cualidad de la emergencia, la capacidad de producir novedades en forma inesperada. El cerebro entendido como un producto histórico-social es el órgano a partir del cual se van engramando los primeros trazos de memoria que unen el adentro con el afuera, en una indistinción que hace difícil pensar el cuerpo de la biología tradicional por un lado y el psiquismo por otro. Verdadera Banda de Moebius que rompe la dicotomía adentro-afuera, y nos muestra que no tiene sentido hablar de cara interior y cara exterior (Peirano, 2010a). El sustrato material no determina lo humano, sólo funda lo humanizable, nos dice Laborit (1986). Emergencia del cerebro, de la porción neocortical, la que permite lo Humano de lo Humano (Maturana, 2006). Cerebro de la imaginación y la creación, asiento del lenguaje. Sin cerebro humano no habría cultura. La comprensión del funcionamiento de lo bio-lógico, como lógica de lo viviente, dependen del desarrollo de las investigaciones humanísticas y sociales. Sólo la integración conceptual entre los polos aparentemente opuestos, biológico y social, puede dar sentido al conocimiento.

Si bien es cierto que la fractura entre ciencias naturales y ciencias sociales nos ha acompañado desde el inicio de la modernidad y aún hoy se mantiene bajo diferentes máscaras, también es cierto que se abren constantemente líneas de pensamiento que van por una alianza e integración. En este sentido nos hemos apoyado en el epistemólogo Juan Samaja (2007) quien se pregunta ¿Dónde ubicar al hombre y la problemática de la salud? para responder entonces que “es imposible ignorar que el hombre existe y actúa simultáneamente en el mundo de la naturaleza

(por ejemplo, comparte procesos moleculares) y en el mundo de los símbolos”. (Samaja, 2007, p 227). Así ambos campos pueden reclamar los procesos de padecimiento psíquico como propios, generando de ese modo tironeos y dicotomías ya harto conocidas. Por eso intentamos seguir coherentemente la propuesta de tratar a estos presuntos campos reales como dimensiones de análisis y no como tipos de sustancias, poniendo en diálogo las explicaciones, la hermenéutica y la semiótica. La psicología sirve de excelente puente para dicha integración (Alvarez Gonzalez, 2005, op p 61). Integración no en sentido abstracto sino pensado como acción política. La integración no como contenido sino como continente que presta forma a diversos contenidos. Integrar es una actitud frente al concepto que lo pone en cierto lugar ampliando su sentido y nos lleva por el camino de la complejidad, para que ésta no sea solo una palabra de moda.

PARTE II

ANALISIS DE LOS DATOS RECOGIDOS

Esta segunda parte se centra en la presentación de los datos obtenidos a través de los instrumentos diseñados para tal fin y que ya fueron expuestos en el capítulo: Dispositivo teórico metodológico. Los resultados que fueron emergiendo arrojan información valiosa para responder a los objetivos de esta investigación. Mediante la revisión continua del material empírico, se fueron construyendo algunas categorías que expondremos a continuación en los distintos capítulos, no sin antes decir que se producen entre ellas un gran solapamiento, además de una conexión y/o combinación. Esto ya nos da un indicio de que, si bien las expondremos en diferentes capítulos y apartados, por el diseño mismo de la tesis, hay una interrelación entre las mismas y por ende no podemos pensarlas separadamente. Así disyunción y separación se ponen en tensión con la dialogicidad como diálogo entre dos lógicas como movimiento circular indiviso, de indistinción. Interdisciplina como integración e intercambio que implica una manera de pensar, una actitud que no sea sostenida solo por una imposición legislativa o una moda sino por un posicionamiento desde el cual se ve la realidad con la que se trabaja. Esto nos remite, sin lugar a duda a la formación de grado. Foco por interpelar, no sólo desde lo teórico sino desde los procesos de aprendizaje, los modos de aprender y organizar nuestro pensamiento.

CAPITULO IV.

¿Dualismo o Dialogicidad⁷?

La investigación educativa realizada por el Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de la educación en América Latina y el Caribe indica que, a menudo los alumnos dejan la escuela sin captar los sistemas complejos y piensan de manera lineal, mientras que los fenómenos de la realidad circundante se manifiestan de manera no lineal, en una red compleja de causalidades. Estos resultados muestran la necesidad de pensar estrategias y métodos nuevos para mejorar la capacidad de los estudiantes en la comprensión de los sistemas complejos. UNESCO (1996)

Decíamos que después de varios siglos de epistemología cartesiana, donde asistimos a la fractura de la vieja alianza entre filosofía y ciencia, entre alma y cuerpo, hoy se abre la necesidad de entablar un diálogo entre lo lógico racional y lo intuitivo imaginativo. Reconciliar el ser y el devenir en pos de otras lógicas. Ir de la simplicidad a la complejidad. Dialogar, interactuar y crear alianzas en una dinámica no lineal sino circular.

Las concepciones dualistas que siguen ubicando a la biología en la vereda de enfrente de la psicología se encuentran larvadas en los psicólogos consultados, aunque ellos, en sus narraciones, discursivamente, den cuenta de conceptos tales

⁷ La palabra diálogo viene del griego y en su origen se relaciona con la noción de conversación. Dia-logos, se compone de dia (δια) que significa a través , y lógos (λόγος) palabra. Es la palabra que se intercambia, palabra o discurso que va de un lado a otro.

como: entramado, interrelación, red, multidimensionalidad, complejo, integrado, dinámico, organización, diálogo, etc. Todas estas categorías, de fuerte peso epistemológico, surgen de los relatos que ellos mismos hacen acerca de lo que entienden como biológico. No conciben la biología como algo reducido. La formación recibida ha dejado marcas. Pero, si bien discursivamente hay una clara concepción que ubica a la biología dentro del paradigma de la complejidad y la construcción, muchas veces bajo la vieja y desgastada denominación de lo Bio-Psico-Social sobrevive la idea de que hay un cuerpo, que es bueno saber de él, que está muy cerca de la medicina, y ahora también de las novedosas neurociencias, y por otro lado una psiquis de la que se encargaría la psicología o más bien las psicologías.

Esto se corresponde a la definición misma de concepción que hemos planteado dentro del marco teórico de esta tesis, donde coexisten dos ideas, una embrionada que se manifiesta en la acción y otra más verbal, ideativa, producto de su formación. Queda expuesta con claridad la teoría de la doble concepción, una recibida en la formación académica y otra perteneciente a un pasado remoto que se ha heredado sin crítica. Los mismos que afirman que no se puede separar el cuerpo de la psiquis, después deslizan en sus respuestas, de forma más velada, que la psicología está ligada a la palabra y la biología al cuerpo.

Entrevistado G. (trabajador área educativa, julio 2016)

“Me parece que las discusiones que giran en torno a la división o no del cuerpo y la mente ya deberían estar perimidas para dar lugar a un nivel más de interrelación”

Para luego decir:

“Antes no me gustaban esas materias, pero hoy me intereso por cuestiones relacionadas a la biología, sobre todo a temas vinculados al funcionamiento del cerebro”

Entrevistado C: (trabajador área social/comunitaria, mayo 2016)

“De la Biológica II me sirvió mucho poder comprender la idea que todo está conectado con todo. Que las fragmentaciones son artificiales, pensar el organismo como un todo”

Para luego decir

“En psicología todo está más ligado a la palabra y en biología está más ligado al cuerpo.”

Entrevistado FF: (trabajador área clínica, marzo 2016)

“Los contenidos biológicos son importantes en la carrera, si bien actualmente trabajo desde el psicoanálisis es fundamental tener ciertos conocimientos con respecto al funcionamiento del cuerpo humano”

Entrevistado D: (trabajador área clínica, julio, 2016)

“... no se puede separar la mente del cuerpo, y así como nuestra práctica está abocada a la subjetividad, es necesario también conocer el organismo”

Acostumbrados a pensarnos y a sentirnos simultáneamente como dos entidades, hemos construido categorías conceptuales para dar cuenta de dichas entidades y entonces se visualizan contradicciones y ciertas confusiones a la hora de explicar la relación que hay entre ellas. Nuestro lenguaje cotidiano complica aún más la cosa. Decimos “tenemos un cuerpo”, pero desde luego somos mucho más que eso, algo más sublime, trascendente, que es quizá nuestro modo de existencia.

Pero donde esto se muestra con mayor claridad -o quizá debamos decir crudeza- es en una licencia del instrumento de recolección/construcción de datos. Allí se invita a los entrevistados a crear un ícono o emoticón para la Psicología y uno para la Biología. Aprovechando el constante uso que los jóvenes hacen de estos recursos en su vida cotidiana, en teléfonos móviles, y redes sociales, se vio cómo las concepciones dualistas, si bien no se presentan de forma explícita, actúan eficazmente determinando la forma en la que se ve el mundo. Esta licencia metodológica permitió ver cómo los consultados se expresan desde el puro sentido

común a través de los emoticones. Sin entrar demasiado en cuestiones teóricas, sabemos del gran impacto emocional que implica lo icónico analógico. Esto promovió el despliegue de respuestas sencillas, graciosas en muchos casos, que no se dejaron desviar por enredos pseudocientíficos o excesivamente profundos. Se transcriben a continuación algunas de las respuestas consideradas como las más significativas no sin antes mencionar que casi la totalidad de los entrevistados fueron en el mismo sentido.

Entrevistado M: (trabajador área laboral/organizacional, mayo 2016)

“...para Psicología podría ser un emoticón como de una cabeza de una persona con un signo de interrogación. Y para Biología de una célula o de una hoja de una planta”

Entrevistado X: (trabajador área jurídico/forense, marzo 2016)

“...para decir Psicología podría ser un diván y para Biología el cuerpo humano pero que se vean por dentro los órganos no sólo el contorno.”

Entrevistado MM: (trabajador área clínica, junio 2016)

“...Psicología Un diván con analista y analizante, aunque sería ícono de psicoanálisis...así que tal vez, sería una cara con bla bla bla y otra cara con una oreja. Biología un mundo con animales, plantas, persona en colores o célula, o cadena de ADN.”

En estas respuestas vemos, no sólo la dicotomía (supuesta y desiderativamente superada), sino también un reduccionismo conviviendo con ideas y consideraciones discursivas acerca de la complejidad del sujeto, la interrelación, y la integración como vía hacia la interdisciplinariedad. Muchos “inter” que son de uso frecuente en los discursos de los psicólogos jóvenes pero que conviven con estas divisorias tan radicales. Al mismo tiempo que se verifica el divorcio entre dos

disciplinas, la biología y el psicoanálisis desconociendo lo fecundo del diálogo que desde hace ya varios años se viene manteniendo entre estos dos campos.

4.1: Ciertos instituidos. Lo que se da por sentado.

Del material recogido, analizado y construido, se obtuvo un dato significativo, ante la pregunta ¿Actualmente, a la disciplina biología la sienten más cerca de cuáles estas otras disciplinas? Y habiendo cuatro opciones, a saber:

Psicología.

Medicina.

Sociología.

Neurociencias.

El casi 80% de los consultados respondió a la Medicina. Una vieja e irresuelta confusión entre biología y medicina, una ciencia básica se analogiza con una práctica. Biología no es medicina.

Entendemos que estas respuestas son acrílicas, sin respaldo epistemológico, sostenidas en certezas viejas, heredadas, en definitiva, todos atributos de lo que llamamos sentido común (*Sensus communis*), éste que posee esa fuerza del “así son las cosas”. Una especie de epistemología espontánea, pero con peso propio. Tal vez este calificativo no sea el más adecuado para estas concepciones ya que no hay nada plenamente espontáneo en el desarrollo cognitivo del sujeto, éste siempre es producto de la interacción con su entorno y en estos casos, especialmente, con el entorno educativo.

El sentido común se asienta en creencias que muchas veces producen el alivio de un discurso sin disonancias, sin contradicciones y sin conflicto. Por eso se resisten a ser interrogadas y pueden terminar tanto en prejuicios (entendido como juicio previo), como en ideas perentorias que no promueven el cambio y la transformación. Cuesta modificarlas aun cuando se acumulan pruebas notables en su contra. También es cierto que parte de la resistencia de estas concepciones

espontáneas está en el hecho que, de producirse un cambio, éste no afectaría solo a esa idea individual sino a todo un sistema organizado de ideas.

En algunos casos, estas respuestas están desarticuladas del contenido restante del cuestionario revelando así incoherencias e inconsistencias al interior del mismo. Al tiempo que los entrevistados consideran importante los aportes de las materias biológicas al interior de la carrera de Psicología, y que además refieren que los mismos les han servido para su práctica profesional, se desentienden de estos contenidos y los ponen cerca del campo de la medicina, que como dijimos es una práctica de la cual podemos tener un sinnúmero de objeciones pero que en este caso reeditan viejas asociaciones que ya creíamos superadas.

El debate al interior de lo que hoy conocemos como medicina es intenso y presenta numerosas aristas. No es menester entrar en detalles en este trabajo de tesis pero sí cabe mencionar que la medicina, muchas veces, no entiende lo biológico adscripto a una lógica de lo viviente pensada en niveles de integración y sobre la base de lo relacional vincular. Más vale, sus debates internos están a veces radicalizados entre un biologicismo a ultranza y una medicina que intenta lentamente acercarse a aspectos culturales y existenciales del hombre. Una medicina representada por un sector duro y esquemático que sostiene a la salud mental sobre dos grandes especialidades: la psiquiatría biológica y la neurología; y una medicina que en cambio apuesta a lo contextual y dialoga con la psicología y el psicoanálisis buscando comprender la relación salud-enfermedad-sociedad. Entonces consideramos estas respuestas desde el más pleno sentido común y no desde el conocimiento de las tensiones antes mencionadas, donde aquello que debiera ser el resultado de fuertes investigaciones aparece como su punto de partida, apriorístico y universal.

CAPITULO V

INTERDISCIPLINA. *De la disciplina hegemónica a las disciplinas solidarias.*

Dado su carácter complejo, el objeto de la salud mental no es uno y homogéneo, sino que se configura como tal en un área específica de conocimiento en el que convergen distintas disciplinas científicas, teorías, tecnologías y prácticas. Este modo de concebir el objeto de la salud mental cuestiona las tradicionales concepciones de entidades patológicas o trastornos o enfermedad mental que, aislando sólo la dimensión biológica o psíquica, desvinculan la problemática de los determinantes sociales implicados en su producción. Superando este reduccionismo conceptual, la Ley N.º 26.657 propone una definición de la salud mental que refleja una perspectiva novedosa, la cual nos invita a recuperar aproximaciones basadas en el enfoque de la complejidad que nutren a su vez estrategias interdisciplinarias, intersectoriales e interculturales para su abordaje. Tres ejes importantísimos dentro de las recomendaciones que la CONISMA ha hecho a las Universidades.

* Interdisciplina como posicionamiento y no como mera técnica o práctica grupal; más como una actitud que como un cuerpo conceptual. Una disposición a lo diferente, a la sorpresa y al atrevimiento de crear objetos desde diferentes vertientes.

* Intersectorialidad como modo de llevar adelante acciones de inclusión.

* Interculturalidad como modo de desnaturalizar la mirada etnocéntrica y todos los prejuicios asociados a la discriminación desde todas sus aristas.

La Ley señala, en su Art.8 que:

debe promoverse que la atención en salud mental esté a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales, técnicos y otros trabajadores capacitados con la debida acreditación de la autoridad competente. Se incluyen las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes

En tal sentido, en su Decreto Reglamentario N.º 603/2013, Art.9º, dice que *“promoverá políticas para integrar a los equipos interdisciplinarios de atención primaria de la salud que trabajan en el territorio [...] como parte fundamental del sistema comunitario de salud mental”*.

Queda claro que para materializar este cambio propuesto por la normativa se requiere algo más que un grupo heterogéneo de profesionales trabajando, o la simple yuxtaposición de disciplinas. Esta perspectiva interdisciplinaria pretende ir más allá de la sumatoria de miradas disciplinares parciales y avanzar en un nuevo modo de construir el objeto. Esta construcción sólo surgirá de un intenso proceso de interpelación, interrogación y problematización, así como también de poner en tensión los supuestos teóricos y metodológicos de las diferentes disciplinas. Sin olvidar en ese trabajo el eje fundamental que es la transmisión. Las disciplinas no son una entelequia, están conformadas por sujetos que las alimentan, las reproducen y en el mejor de los casos las transforman. Por eso el objetivo es que cada disciplina, sin perder su identidad, vaya tejiendo redes de convergencia de ideas, trabajando en el campo, en la acción, en lo empírico, pero sin olvidar nunca las preguntas fundamentales.

Pero la Interdisciplina como propuesta no es algo nuevo. No surge con esta legislación en Argentina, por el contrario, viene de larga data y ha tenido sus vaivenes. Siempre asociada a una actitud progresista ha sufrido también grandes fracasos, justamente porque éste no es un enfoque voluntarista. ¿Qué decimos con esto? Que no se trata de “...juntémonos aquellos que conformamos el campo de la Salud Mental, aunemos esfuerzos y van a ver qué bien nos ira”, tampoco se trata de confundir esta propuesta interdisciplinaria con lo multidisciplinario que entendemos como la aplicación de discursos de disciplinas diversas a una temática común.

Si partimos de la premisa que el eje del campo de la Salud Mental no es ni el individuo ni los conjuntos sociales sino las relaciones que permiten pensar conjuntamente al individuo y la comunidad en que éste se sitúa, lo que llamamos el hombre en relación, los profesionales actuantes están obligados a pensar los problemas del sufrimiento mental y sus prácticas concomitantes de manera tal que no paralice o reduzca la complejidad del fenómeno que enfrenta.

Emiliano Galende, a través de su obra (1990) (2008) (2015) nos muestra el proceso de recomposición profunda que se viene dando desde hace algunas décadas

al interior del campo de lo mental. Todos movimientos producto de una actividad política incesante basada en la necesidad de pensar al hombre en su condición vincular-relacional, la condición de lo humano son los otros humanos. Sin embargo, y a pesar de ello, de todas las disciplinas que abonan el campo de la salud mental (psicoanálisis, psicología, trabajo social, musicoterapia, terapia ocupacional, psicodanza, etc.), ninguna de ellas ha generado el poder *performativo* institucional del que goza aún la psiquiatría. Entendemos por performativo, siguiendo los planteos de Jhon Austin (1982), al enunciado que no se limita a describir un hecho, sino que por el mero hecho de ser expresado realiza el hecho. Dimensión pragmática de la acción lingüística que termina por instaurar, por legitimar.

Este poder psiquiátrico tiene una larga historia, que no expondremos aquí pero que hacen a esa performatividad. Por eso uno de los hallazgos más inquietantes en las respuestas de los graduados psicólogos es que prima la necesidad de estar formados en biología para poder “entender a los médicos”, o para poder “entender de psicofármacos”, dejando claramente el poder de nominación en otras prácticas disciplinares. Así la biología les estaría prestando a los psicólogos cierto léxico que garantice sus conversaciones con otros profesionales, más específicamente con profesionales del campo de la medicina.

Entrevistado N: (trabajador área clínica, julio 2016)

“Tener una base de biología me ayudo a pensar los informes que me dejaba el médico tratante, entonces los leía y comprendía algo.”

Entrevistado Z: (trabajador área clínica, abril 2016)

“cuando empecé a trabajar en equipo, ahí en el servicio del hospital me ponía contenta porque cuando los médicos hablaban de tal o cual paciente, yo entendía todo, y me acordaba de biológica II y de psicobiología”

El mismo entrevistado refirió conocer bien la Ley de Salud Mental, de la cuál destaca como más importante que:

“el poder deja de ser hegemónico por parte de la medicina y da más lugar a otras disciplinas”

Esta clara contradicción de Z nos deja ver como conviven dos ideas, por un lado y discursivamente la acalorada defensa en contra de la tan mentada hegemonía médica, pero al mismo tiempo expresa el júbilo al entender a sus compañeros médicos, su lenguaje, su jerga. No son las leyes ni las ordenanzas locales las que dan poder a algunas disciplinas sino la acción lingüística, el poder de las palabras que terminan por legitimar o no ciertos posicionamientos.

Sabemos que el conjunto de las asociaciones de psiquiatras y diferentes organizaciones médicas comenzaron una fuerte resistencia a la Ley de Salud Mental 26657. El principal argumento es que, si la legislación pone el centro del tratamiento en Salud Mental en los equipos interdisciplinarios, tal como versa en su artículo 12°, se equiparará al psiquiatra con el resto de los profesionales, cuestionando así su poder y el de la medicación como eje de las intervenciones. Además de tener que competir con profesionales de distintas disciplinas en los concursos de Jefes de Servicios de Salud Mental. Esta fuerte oposición se vio reflejada en un documento denominado “Por un Plan Nacional de Salud Mental”. El mismo plantea que la Ley 26657 es inaplicable, que muchas de sus definiciones están viciadas de imprecisiones jurídicas y científicas y que crea un pseudo equipo interdisciplinario que no solo borra las especificidades de cada profesión sino sus respectivos derechos y obligaciones. Sostiene que estos denominados pseudo equipos podrían resultar potencialmente iatrogénicos y peligrosos. También plantea que la noción de “sufrimiento mental” que propone la ley excluye la dimensión psicopatológica de la enfermedad y no define positivamente lo que es un enfermo mental. Su lectura y quienes lo rubrican deja a la vista los múltiples intereses que se ponen en juego.⁸

En las respuestas obtenidas y extractadas, volvemos a observar la convivencia entre una concepción discursiva que plantea simpatías con ciertas transformaciones en el campo que lo libera de las hegemonías reinantes, y una concepción larvada que deja a su campo disciplinar (y a ellos mismos) en un lugar de sometimiento. El trabajo que debe hacer el profesional psicólogo para entender la palabra del médico lo pone en franca desventaja, obligándolo a subordinarse a un saber pre establecido y legitimado institucionalmente. El profesional psicólogo

⁸ El texto está firmado por AMM (Asociación de médicos municipales de CABA); AAP (Asociación Argentina de Psiquiatras); APBA (Asociación de psiquiatras Biológicos de la argentina); APSA (Asociación de Psiquiatras Argentinos); Facultad de Medicina de la UBA, entre otros.

supliendo o complementando la labor médica en una suerte de puesto auxiliar, generando veladamente jerarquías entre trabajadores más prestigiosos y por ende más rentables, y auxiliares más baratos o marginales. Estas ideas me remiten a las épocas previas a la legitimación del título de psicólogo y el alcance de su ejercicio profesional, allí donde el psicólogo era un asesor o colaborador del médico, debía ejercer bajo su égida, y debía contar con su firma y sello para legitimarse. Eso cambió a partir de la década del 80 gracias a las luchas gremiales e institucionales.

He aquí otros comentarios en el mismo sentido:

Entrevistado O: (trabajador área clínica, junio 2016)

“me gustaría saber más sobre fármacos y sus efectos, ya que cada vez son más las personas que los consumen y llegan al consultorio con prescripciones médicas que uno no siempre maneja”.

Entrevistado S: (trabajador área clínica, marzo 2016)

“una vez deseaba quitarle la medicación a un paciente diagnosticado de TDAH, y no lo logré por más informes que le envié a la neuróloga. En esas situaciones me gustaría tener la posibilidad de accionar y que no quede en mera opinión”.

Este último extracto pone en evidencia el sometimiento, la jerarquía del médico por sobre la intervención del psicólogo, quien queda a la espera, intentando que su opinión profesional/disciplinar no quede en el lugar de “mera” opinión (interesante el adjetivo utilizado, mero, de poca importancia). El neurólogo lleva adelante una práctica farmacológica sobre un paciente, y el psicólogo no tiene chances de accionar. Se reproduce esa sumisión al discurso dominante, a la vez que podríamos estar frente a otro dualismo entre acción y opinión/palabra donde la acción fuese lo verdaderamente valioso y la opinión quedase en las márgenes, en el lugar del vulgo que sólo tiene conocimientos superficiales, desconociendo la opinión profesional como una intervención. Parece ser que la tarea es poseer conocimientos básicos de escritura médica, de medicación y de diagnósticos fijos y preestablecidos para poder entender e interactuar. Prima la imposición por sobre el diálogo. Cuando

hay imposiciones es poco probable que se geste algo nuevo. Las imposiciones solo mantienen lo ya establecido y esto juega a favor de cierta cerrazón en vez de abrir el juego a lo dinámico y a la alteración del orden.

Visualizamos que en ningún caso se planteó que las conceptualizaciones propias del campo de la Psicología pudieran servirles a médicos neurólogos, psiquiatras y clínicos para ampliar el sentido, para poder pensar el sufrimiento desde otras perspectivas, para pensar en una semiología ampliada. Fomentar así lo que se conoce como “naciones migrantes”, esas capaces de fecundar otras disciplinas, concepto de migración que nos hace pensar en la ruptura de las fronteras disciplinarias, flexibilizándolas y que la circulación dinámica de los conceptos nos pueda llevar por el camino de lo interdisciplinar.

Las conceptualizaciones propias del campo de la psicología aportarían una mirada de lo psicoemocional, lo contextual e histórico, que pondría en tela de juicio las categorías de normal y patológico antes mencionadas y formidablemente trabajadas por Canguilhem(1971)⁹ así como otras categorías antagónicas. También podría aportar concepciones diferentes acerca de los diagnósticos psicopatológicos, pensarlos como herramientas y no como cosas en sí mismo, como esencias. Son innumerables los aportes que la psicología podría hacer, pero hay que estar rigurosamente formados en una disciplina para ir en pos de la interdisciplina y que ésta no genere confusión ni subordinación.

La división de las ciencias, la organización disciplinaria instituida en el siglo XIX con la formación de las universidades modernas no fue ningún capricho o invento para impedir un conocimiento abarcativo, fue la única manera de trabajarlos a fondo, profundizarlos y poder estar atento a sus transformaciones. Entonces el camino es: de la disciplina rigurosa y profunda hacia la interdisciplina para que ese entramado permita fortalecer a las disciplinas y nos deje abordar los problemas del sufrimiento humano desde perspectivas variadas y múltiples. Por eso la interdisciplina nos lleva por el camino de la complejidad. Hay un accionar interdisciplinario, un modo de ver interdisciplinariamente. Por más que haya

⁹ Epistemólogo e historiador de las ciencias, tiene un modo discontinuista de hacer historia. Su obra, titulada precisamente *Lo normal y lo patológico*, fue publicada por primera vez en 1943. Según este autor, la norma no es natural y preexistente, sino algo que se propone como modo de unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia.

legislaciones vigentes al respecto, esto no implica una transformación automática de los actores involucrados. La Interdisciplina es un proceso y una construcción que comienza en los espacios de formación técnico / universitario. Por eso a la Interdisciplina hay que practicarla. Sabemos lo difícil que es lograrlo y las resistencias que ofrece. Por eso desarrollaremos en el capítulo VI cómo la Interdisciplina es también una estrategia pedagógica.

5-1: Los jóvenes graduados conocen la Ley Nacional de Salud Mental

El 100% de los entrevistados dijo conocer, en mayor o menor medida, la Ley N° 26657. El conocimiento de la existencia de la Ley, el estar más o menos familiarizado con la misma, el conocimiento de dos o tres de sus características más relevantes, populares o notorias, quizá no nos dice mucho acerca del cabal conocimiento de la misma en términos de cambio de paradigma, descentramiento o transformaciones. Por eso la pregunta es: ¿Qué saben de la Ley?

Los aspectos más sobresalientes en las respuestas de los graduados están contenidos en los artículos 1° y 9° de la Ley, a saber, Derechos Humanos, Desmanicomialización e Interdisciplina. Art.1°: “... asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas y el pleno goce de los **derechos humanos** de aquellas con padecimiento mental que se encuentran en Territorio Nacional...”, asimismo señala el Art.9° que “El proceso de atención debe realizarse preferentemente **fuera del ámbito de internación hospitalario** y en el marco de un abordaje **interdisciplinario** e intersectorial, basado en los principios de la atención primaria de la salud...”

Entrevistado S (trabajador área clínica, marzo 2016)

... reconoce los derechos humanos básicos e inalienables de las personas usuarias de la salud mental. Lo trabajamos mucho en las residencias.

Entrevistado X: (trabajador área jurídico/forense, marzo 2016)

.... Conozco la ley y uno de los puntos que más me llamo la atención es que se debe promover que los tratamientos psicofarmacológicos se realicen en el marco de abordajes interdisciplinarios.

Entrevistado D: (trabajador área clínica, julio 2016)

es una Ley muy relacionada con los tratados internacionales en base a los derechos humanos.

Entrevistado M: (trabajador área laboral/organizacional, mayo 2016)

Conozco, de manera muy general, la fuerte idea de considerar a los pacientes como sujeto de derecho.

Entrevistado T: (trabajador área laboral/organizacional, abril 2016)

la conozco por lo que se dice en los pasillos, pero nunca me interesó.

Estos extractos muestran por donde van la mayoría de las respuestas. Algunos tienen conocimiento de la Ley por sus lugares de trabajo, otros (de reciente graduación) de las materias de grado de los últimos años. El conocimiento es un primer paso importante, y las respuestas dan cuenta de una adhesión a la misma pero no de una implicación, una suerte de adhesión voluntarista pero sin toma de conciencia de que nos incluye a todos. Ninguno de los consultados habla en primera persona, implicándose en que es el marco legal de su profesión. Se habla de la Ley como un papel frío y ajeno. Tanto para los que muestran cierta empatía como para aquellos que tienen una mirada más negativa. A propósito de esto, transcribimos algunos comentarios.

Entrevistado MM: (trabajador área clínica, junio 2016)

Tengo una opinión bastante crítica respecto de esa ley, creo que no va a funcionar en la práctica. No puedes atender un psicótico o un adicto con sobredosis en un dispensario. Ningún médico ni enfermero te lo va a atender, primero porque no están capacitados, segundo por una cuestión de seguridad. Sí hacen falta psiquiatras en los dispensarios para que mediquen a los pacientes más graves

Entrevistado Z: (trabajador área clínica, abril 2016)

la ley esta perfecta pero no es aplicable fundamentalmente por falta de recursos económicos

Entrevistado CC: (trabajador área clínica, abril 2016)

quieren poner al paciente psiquiátrico y al adicto en el hospital general cuando todos sabemos que necesitan atención especializada en instituciones especiales

Es ella, “La Ley”, la que no es aplicable, la que quiere poner a los pacientes psiquiátricos en hospitales generales, la que no entiende que no se puede. No hay ni actores ni colectivos implicados, hay un “ella” o un “ellos” responsable de ese marco legal, desconociendo entre muchas otras cosas, todos los antecedentes que fundamentaron ese largo camino de construcción. Por todo esto la respuesta que más llamo la atención y que nos invita a seguir pensando estas temáticas de que viejos y nuevos paradigmas conviven, de que los psicólogos, aun siendo jóvenes se siguen manejando con concepciones decimonónicas, previas a la ley de salud mental y que el pensarse interdisciplinariamente sigue siendo un camino por construir, es la siguiente:

Entrevistado FF: (trabajador área clínica, marzo 2016)

Para llevar adelante esta ley tenemos que dejar de usar manuales de hace 100 años

CAPITULO VI.

Desnaturalizando ciertas formas de aprendizaje. *Aprendizaje como perturbación y no como instrucción.*

La Ley ha interpelado a docentes, alumnos, grupos o comisiones de discusión, comités científicos, etc., pero también a los modos didácticos. Nos ha mostrado la obsolescencia de algunos métodos de enseñanza y la pertinencia cada vez mayor de otros. Las viejas maneras memorísticas, repetitivas, excesivamente argumentativas y poco dinámicas claman por otras que se acerquen a los hechos y permitan relacionar unos fenómenos con otros. El documento “Lineamientos para la Mejora de la Formación de Profesionales en Salud Mental” presenta los saberes imprescindibles que las instituciones formadoras deben garantizar en sus diseños curriculares pero fundamentalmente caracteriza el tipo de experiencia pedagógica que los futuros profesionales tendrían que transitar durante su trayectoria formativa a fin de alcanzar el perfil necesario para garantizar la correcta aplicación de dicha Ley. Se trata de construir saber acompañándose siempre de ejercicios de descubrimiento, para que así puedan consolidarse los conceptos adquiridos. Lo importante no es conocer el objeto sino la facultad de conocer. Es el sujeto el que construye porque es el que pregunta, el que propone hipótesis y experimenta, de ahí que hablamos de aprendizajes como perturbación y no como instrucción. Perturbación de los sentidos que se van naturalizando con el paso del tiempo y de las significaciones espontáneas que ya trabajamos en el Capítulo 4 y que se encuentran en el imaginario de la época.

6.1 El modo de conocer importa para el conocer.

Las concepciones de Biología, tal como las hemos descripto a lo largo de este trabajo no pueden estar desligadas de los modos en que han sido aprehendidas. En este punto es interesante reparar en un posible distingo entre lo que se puede considerar como enseñanza y lo que se puede comprender por formación. Mientras que la enseñanza se encuentra más vinculada con la trasmisión de un saber, la organización y planificación de los contenidos, la selección de los materiales, etc., la formación implica transferencia de experiencias, realización de actividades prácticas, puesta en juego de una función determinada. Sobre la base de esta distinción se entiende que ni la enseñanza recubre toda el área de la formación posible ni toda la formación se completa con la mera enseñanza de principios teóricos y conceptuales. En todo caso enseñanza y formación son las caras de una misma moneda que sólo adquiere valor y significado cuando acontecen combinadamente.

Entendemos que las transformaciones teóricas están en mutua relación con las didácticas instrumentales. Por eso uno de los datos que sobresalen de la respuesta de los entrevistados es el recuerdo positivo, desde lo empático/emocional de una experiencia del tercer año de la carrera. Se trata de un trabajo práctico denominado “Trabajo de observación de un bebe”. El mismo pertenece a la asignatura psicofisiología, dentro del área biológica. La designamos aquí con esta nomenclatura para no entrar en detalles de los cambios de nombres que ha sufrido con motivo de las distintas modificatorias de plan de estudios, sólo diremos que en el plan 84 y 96 se llamó Estructura Biológica del Sujeto II, y actualmente, según la modificatoria de Plan de Estudios Res. C.D. N.º 140/2014 y Res. C.S N.º 437/2014, se la denomina Neuropsicología y Psicología del Desarrollo.

Esta cátedra viene desarrollando esta actividad desde hace más de 20 años. En ella los estudiantes observan un bebe de 0 a 12 meses durante el curso del año lectivo. Cuentan con una guía de ayuda protocolizada que ha sido elaborada y re elaborada a lo largo de estos años que lleva la experiencia. También cuentan con un grupo docente especializado que brinda clases de apoyo y supervisión bajo la forma de talleres. Los mismos se basan en la modalidad de observación psicoanalítica de Esther Bick. Esta práctica formaba parte del curso para psicoterapeutas de niños en la clínica Tavistock de Londres, allá por la posguerra, escenario de todo tipo de

pérdidas generadas por el conflicto bélico. Herramienta que no solo enseñaba la técnica de observación (recoger hechos libres de interpretación) sino la formación del pensamiento científico. Se incluye en la misma, opcionalmente, material fotográfico cuyas elocuentes imágenes son el soporte material de las observaciones, que además se comparten en los grupos de taller. Allí los alumnos participan en pequeños grupos y cuentan sus observaciones, sus experiencias individuales con el bebé observado, las vicisitudes de la familia a la que visitó, sus sensaciones, etc.

Entrevistado M: (trabajador área laboral/organizacional, mayo 2016)

“con una amiga revolucionábamos las clases con nuestras anécdotas del trabajo con el bebé, y como los docentes eran unos genios fue muy grato cursar con ellos.”

Entrevistado C: (trabajador área social/comunitario, mayo 2016)

“hoy que trabajo en estimulación temprana todavía me acuerdo de mi trabajo de observación, era un método poco empleado en la carrera, pero a mí me encantó la experiencia”

Entrevistado O: (trabajador área clínica, junio 2016)

“lo que fue para mí fantástico fue la investigación sobre el bebé, me encanto hacerlo. Fue muy contradictorio porque la mamá estaba casada con un militar, y tenía toda una cuestión política e ideológica que comienza a surgir con las entrevistas y me confrontó con eso, porque yo estoy en la vereda de enfrente y me costó mucho manejar eso”

Este dispositivo pedagógico ha sido largamente monitoreado, estudiado e investigado por docentes del área. Se produjeron dos proyectos de Investigación (PID) radicados en Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología y numerosas ponencias en Congresos.¹⁰ En concordancia con esto, se ha conocido recientemente

¹⁰ Para consultar algunos de los trabajos producidos por docentes e investigadores del área, ver ANEXO I

que el Ministerio de Salud aprobó lo que dio en llamar “Instrumento de Observación del Desarrollo Infantil” con el objetivo de que los profesionales afines cuenten con una herramienta ordenadora para visualizar claramente las particularidades del desarrollo del niño en la infancia. Dicho instrumento ha sido validado por un equipo de investigadores de la Universidad Nacional de Lanús (UNLA).¹¹ Este a su vez fue refrendado por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), la Sociedad Argentina para la primera Infancia (SAPI), y la Fundación de Estudios por los problemas de la Infancia (FEPI), lo que ha puesto en evidencia no sólo la importancia de este tipo de dispositivos sino también el hecho de que la Facultad de Psicología de Rosario puede estar a la vanguardia en cuestiones de investigación. Muchas veces, y a pesar de ser un país Federal, las universidades del “interior” no resultan tan beneficiadas como para que sus producciones internas sean adecuadamente socializadas, visibilizadas y compartidas.

Se desprende de todo ello que, siguiendo a Varela (1988), conocer no es solo tener una representación del mundo exterior, sino que es acción inmediata encarnada, que además implica una disposición emocional, lingüística y corporal. O sea que se construye conocimiento en la acción, en el hacer, jerarquizando la experiencia concreta, *verum ipsum factum*. Este dispositivo que el entrevistado C llama método poco empleado implica tomar como fuente de saber a la práctica para ponerse en relación con la materialidad de los hechos. Dejarse llevar por la experiencia y producir en los alumnos perturbaciones que los saquen del lugar del prejuicio y movilice sus viejas y a veces herrumbradas concepciones. Dispositivo para poder comprender en acto el sentido mismo de la palabra integrar y promover una semiología propia de su campo, una semiología que no se quede en la mera recolección de datos, sino que entienda que el verdadero dato surge del contexto y por lo tanto es cambiante.

Este dispositivo propone una idea de observar que no es estrictamente visual porque lo perceptivo siempre supone un orden de significaciones. Toda aprehensión sensorial conlleva un recorte desde donde siempre se hace una lectura particular ya que el observador está incluido en lo observado. Además, promueve un espacio de narrativas para que éstas se conviertan en textos comenzando así un diálogo entre

¹¹ <https://aldiaargentina.microjuris.com/2016/06/16/el-ministerio-de-salud-aprueba-el-instrumento-de-observacion-del-desarrollo-infantil-a-fin-de-que-el-profesional-cuente-con-una-herramienta-ordenadora-para-visualizar-claramente-las-particularidades-d/>

textos. Esta producción interactiva de narraciones supone un medio que transforma a las personas, a todas las que participan, alumnos, docentes, formadores, talleristas, y también transforma sus relaciones en el sentido jerárquico del término “profesor-alumno”, dentro del aula. Quien tiene el saber y quien no lo tiene, la verdad de un lado o del otro del mostrador. Transformación que se ve reflejada en los recuerdos positivos, cariñosos, que relatan los graduados consultados hacia una actividad sostenida por conceptos del campo de la biología, del desarrollo temprano, de los comportamientos básicos, del proceso de humanización, entre otros. Respuestas que dan cuenta de un registro afectivo, una resonancia emocional ligada a la experiencia inmediata, las descripciones simples y los atributos de contención y sostén que implica todo trabajo en red. Los mismos quedaron identificados a las materias biológicas y son recordados con afecto porque en su momento constituyeron modos de salir del aula convencional y gestar otro tipo de encuentros. Implicaron, a su vez, no distanciarse de lo connotativo, lo intuitivo, de toda la esfera sensible de la vida cotidiana. Asimismo, aumentó la capacidad empática de los jóvenes. La empatía (empathy)¹² junto con la introspección, son los procesos por los cuáles una persona examina sus sentimientos, sus emociones y sus pensamientos para intentar entenderse y entender su entorno

Entrevistado A: (trabajador área social/comunitario, mayo 2016)

“de las biológicas solo tengo recuerdos ligados al trabajo de observación del bebe”

Entrevistado H: (trabajador área social/comunitario, julio 2016)

“amé hacer el trabajo del bebe”

¹² El término empatía deriva de la palabra alemana *Einfühlung*, acuñada por Robert Vischer en 1872, luego Wilhelm Dilthey toma el término y lo utiliza para describir el proceso mental por el que una persona entra en el ser de otra y acaba sabiendo como siente y como piensa. Recién en 1909 se tradujo a la palabra inglesa *empathy*, que da origen a nuestra expresión empatía. Recomendamos para ampliar este tema el libro “La civilización empática” de Jeremy Rifkin (2010).

Entrevistado B: (trabajador área educativa, marzo 2016)

“hace mil años, no recuerdo mucho, el sistema nervioso, algo de psicofármacos, muy por arriba, pero de lo que si me acuerdo porque me ayudo a entender para que estudiábamos eso fue la observación del bebe, ahí me cerro todo”

Antonio Gramsci (1971), un pensador que nos ha acompañado a lo largo de todo el trabajo de Tesis, sostenía que la verdadera comprensión necesita de la razón pero también del sentimiento y la experiencia para ser profunda. Los valores más ligados al afecto y a las emociones han sido excluidos desde ciertas perspectivas más rígidas e hiper racionales considerándolas gestos inútiles. Vemos claramente que en este dispositivo están incluidos y son atributos del trabajo en red aportando densidad, sostén y extensión.

Por eso decimos que el modo de conocer importa para el conocer. Las concepciones van ligadas al modo en que se adquirieron.

Esta innovación pedagógica comenzó también, en sus albores, a practicar el accionar interdisciplinario al jugarse en un espacio de taller donde cada uno escucha a los demás. Verdadera semiósis grupal que resulta una poderosa fragua de habilitaciones para las transformaciones del pensamiento desde el conjunto social. Práctica en equipo. Tolerancia por el saber del semejante. Promoción de la capacidad empática. Comprensión desde la vivencia. Red, matriz de exploración personal y de acción de grupo. Autonomía y relaciones. Todos ellos componentes de lo que entendemos por interdisciplina. Al escuchar al resto de sus compañeros se pone en acto la capacidad de cada uno de tolerar y pensar, dos acciones que parecen vanas y sin embargo sostienen el quehacer propio de la disciplina psicológica, especialmente cuando hay que lidiar con problemáticas actuales tan complejas.

Pero también promueve la confrontación. Pelear por las ideas y tomar conciencia de que hay conflictos tanto epistemológicos como ideológicos, además de los intereses concretos de cada uno de los participantes. Comenzar a pensar desde una perspectiva donde las verdades sean relativas, provisionales, tolerando la incerteza y la incompletud. Sentimientos que si no son transitados y elaborados pueden forjar una mirada pesimista hacia la futura práctica. Rigor, apertura,

tolerancia y contraposición de ideas son las características fundamentales de la actitud y la visión interdisciplinaria, así como la vía regia hacia el pensamiento complejo.

Este espacio de taller, como herramienta del proceso enseñanza aprendizaje, propone una didáctica interdisciplinaria. Reevalúa el rol de la intuición, de la sensibilidad y del cuerpo en la transmisión de los conocimientos. Las vivencias son procesadas en un lugar de mutuo aprendizaje donde ingresa lo teórico de los contenidos biológicos en la práctica, pero donde se produce conocimiento a partir de los relatos y las resignificaciones, aún desde cierto lugar intuitivo no teórico, promoviendo la interpelación de ciertas informaciones pre digeridas, impuestas y muchas veces erróneas.

Por otra parte, la actividad práctica de observar un bebe permite asistir a los momentos fundantes de la existencia humana. Ver la materialidad de un cuerpo enlazándose con lo social. La significación de lo temprano adscripto a niveles de relativa indistinción entre lo biológico y lo cultural. Allí los estudiantes pueden ser testigos del concepto de desarrollo como proceso que implica organizaciones de creciente complejidad con la emergencia como categoría resultante. Verdaderas transformaciones y re organizaciones, siempre en el ambiente natural de lo humano. Asimismo, pueden ser testigos de conceptos tales como intersubjetividad primaria, aquella adscripta a los primeros momentos de la vida, pre simbólica, ligada a la semiótica del gesto y al contexto protoconversacional, tan bien descripta por Colwin Trevarthen¹³, o las pautas y comportamientos de apego, características de la gran obra de John Bowlby.¹⁴

¹³ (1931-) Profesor Emérito de la Universidad de Edimburgo, en Psicobiología y Psicología Infantil.

¹⁴ (1907-1990). Psicoanalista inglés, creador de la Teoría del Apego, la cual define como la tendencia de la cría humana a formar vínculos fuertes como parte de una herencia arcaica, con función de supervivencia. Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial escribe para la ONU "Maternal care and mental health.(1951), un gran aporte para su época.

Entrevistado S: (trabajador área clínica, marzo 2016)

“para el trabajo yo le tome muchas fotos al bebe, especialmente cuando se bañaba porque ahí se veían bien los reflejos, pobre criatura, le saque ciento y pico de fotos...”

Entrevistado P: (trabajador área educativa, marzo 2016)

“lo que más recuerdo son los dos trabajos, especialmente del bebe. En una carrera tan teórica como la nuestra permitirte el encuentro con el otro fue muy importante, para ver lo evolutivo, lo innato, lo adquirido, los cambios en todos los niveles”

Los alumnos tienen ocasión de sentir qué cosa es un recién nacido, van al terreno, en medio de los padres, los abuelos y los vecinos. Nadie les cuenta que es un bebé. Pueden ver en acto y sostener con firmeza cómo el primer año de vida es el momento donde se unen inextricablemente la anatomía, la fisiología, la sociología, la psicología, la antropología y otras fuentes de saber que no están obligatoriamente dentro de las disciplinas. Nos referimos a que cada persona, cada grupo, cada familia, pueda ser una fuente de saber con sus mitos, ritos y costumbres.

Si bien el Plan de estudios estipula la realización obligatoria de prácticas como requisito para la obtención del título, este tipo de actividades en tercer año de la carrera plantean un gran desafío en la manera de pensar y acercarse en primera persona a la realidad, dándole valor a los contextos locales, cercanos y nuestros, renunciando a lo lineal y a las teorías omni explicativas.

CONCLUSIONES.

El recorrido histórico y contextual realizado en esta tesis nos ha permitido ver que la biología es una disciplina científica pero también es un concepto que según las épocas ha tenido diferentes acepciones. Esto es, que la biología es un saber situado, no abstracto, tampoco ingenuo ni apolítico. Se pudo ver paso a paso su nacimiento, los sucesivos desarrollos y cómo iba internándose cada vez más en las complejidades de lo humano. Dejó de ser una disciplina aséptica y se convirtió en una disciplina que no pudo ya más quedar por fuera de lo histórico social.

Se encuentra hoy en día, en un proceso de tensión. Su territorio es objeto de disputas. Esto fue lo que en un principio animó esta investigación, conocer los debates actuales que giran a su alrededor. Si antes la disciplina biológica estaba en tensión con otras disciplinas consideradas más Psi, ahora nos encontramos en un momento donde se produce una nueva tensión entre dos miradas o dos lógicas dentro del mismo campo disciplinar. Hoy la biología está siendo tironeada por dos concepciones ideológico- políticas. Una bajo los parámetros de racionalidad del mercado que busca resultados, rapidez y eficiencia; la otra, apoyada en una mirada crítica que sabe que la verdad es cambiante y por eso se permite sostenerse en la incertidumbre dándole a las cosas su tiempo de maduración. Entonces el asunto no es si biología sí o biología no, el asunto es de qué biología hablamos ya que esta disciplina no viene a reemplazar nada, solamente viene a agregar una perspectiva que se suma a otras para aportar, para interrogar y dialogar, nunca para dominar, menos para contaminar.

Estas dos miradas hacen que por momentos estemos cerca de concepciones que nos permiten decir: la biología no está ajena a las inquietudes e interrogantes de las sociedades en que se desarrolla, y por momentos ésta se ubica del lado de ciertos reduccionismos mercantilistas que son funcionales a una ideología que deshumaniza

y que reduce las prácticas a técnicas. A su vez estas técnicas se alejarían tanto del concepto de sujeto sujetado inmerso en un contexto, que terminaría en una especie de pedagogía universalizante que enseñe como “hay que vivir”.

De un lado las concepciones más complejas que invitan a la interdisciplinariedad, a la pluralidad de discursos, y por el otro, (tomo prestada una expresión extraída de la fundamentación de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños de la U.N.R) el genetismo fatalista de ciertos sectores de las neurociencias. La primera más asociada al espíritu mismo que propone la Ley de Salud Mental, que desaloja el criterio de enfermedad mental para poder pensarla como un padecimiento o sufrimiento subjetivo. Esta noción de padecimiento no restringido a la enfermedad busca resaltar el carácter procesual, constructivo e histórico del hombre. Corre al sujeto sufriente del lugar de objeto de cuidados para ponerlo en el de sujeto de derecho. La otra, en cambio, es un intento de reducir “lo mental” al sustrato biológico en su organización más micro, lo que dimos en llamar la molecularización de la existencia que efectiviza ciertos ideales de cuantificación.

Una biología encerrada en lo disciplinar con fuerte pregnancia a un *deformado* discurso médico que utiliza términos como “industria de la salud”, y la otra, una biología que sirve como puente para pensar en una clínica ampliada que ubique a los pacientes en toda su humanidad. Verdadera convivencia de dos cosmovisiones, una que dialoga recursivamente y otra que divide. Una que reduce y otra que integra.

En definitiva, podemos deducir que en toda disciplina hubo, hay y habrá luchas al interior de su campo, querellas interpretativas, pero habrá que estar muy atentos a ver qué resulta de estas tensiones.

Encontramos que los jóvenes psicólogos egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, que son quienes tienen en sus manos la posibilidad de capitalizar los aportes que la disciplina biológica tiene para hacer dentro del campo de la salud en general y de la salud mental en particular, poseen una concepción reduccionista de la biología. De este modo, sostienen tácitamente ese biologicismo que tan exultantemente rechazan y combaten. Si bien en forma explícita, discursivamente, afirman como hecho intelectual estar identificados con paradigmas de la complejidad y la construcción, sus concepciones reduccionistas actúan eficazmente, imponiendo toda una serie de restricciones que

muchas veces los llevan hacia la ignorancia, así como también hacia la subordinación a otros saberes, perpetuando de ese modo viejas hegemonías.

Lo producido al interior de la disciplina biológica, como de cualquier otra disciplina, puede ser usado, tergiversado o ignorado, pero la ignorancia produce una ceguera que lleva a tomar prestadas concepciones pre digeridas, que otros han pensado por nosotros. Entonces nunca más pertinente, actual y candente las preguntas ¿por quién somos hablados?, ¿quién piensa por nosotros?

Con la legislación vigente y las problemáticas cada vez más complejas dentro de nuestro campo, una agenda reduccionista puede generar muchas dificultades especialmente porque el concepto de Biología está incluido en la definición misma de Salud Mental, recordemos nuevamente el Art 3 de la Ley 26657:

*Se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, **biológicos** y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.*

Y, por otra parte, en los fundamentos del Plan Nacional se establece que dichos componentes son objeto de estudio de diversas disciplinas, que a su vez deben interactuar entre sí para dar cuenta de las complejidades planteadas (Argentina, Plan Nacional de Salud Mental, pp. 24-25).

En la misma línea, en el Anexo I del Acta CONISMA 12/14, leemos lo siguiente:

No se debe reducir la complejidad de un problema a una única perspectiva. El reduccionismo biologicista, o de cualquier otra índole, de una problemática que se expresa a través de la conducta, conduce a abordajes que son dañinos para la salud integral y el desarrollo del Niño, Niña y Adolescente. (NNyA)

Si bien es frecuente, fácil, y está bien visto hacer declaraciones contra el reduccionismo, hay que tener cuidado de no caer en un eclecticismo blando, así como tampoco en una mezcolanza o yuxtaposición de saberes. Escapar a una ideología reduccionista en biología que nos conduzca al biologicismo, pero también - siguiendo la letra de la Ley - escapar a una ideología reduccionista en psicología, sorda muchas veces a los aspectos materiales. Reducir la subjetividad al aparato psíquico produciría una desmaterialización que conduciría al peligro de entender lo subjetivo como pura representación. Ambos “ismos”, asentados en una epistemología

disyunta que separa y divide lo que nace entramado, pueden ser dañinos, especialmente en lo que concierne a las prácticas y las intervenciones posibles dentro de este complejo campo.

Lo mismo sucede en el ethos cultural reinante, donde hay una agenda reduccionista conviviendo con un avance hacia el pensamiento transversal, interdisciplinario y hasta transdisciplinario. Si bien son muchos los autores y pensadores que van en el sentido de la complejidad, enfrente tenemos esa maquinaria poderosa tecno informática massmediática. Verdadero mundo de imágenes hegemonizada por la televisión y la pantalla en sus diversas formas, que emerge como reemplazo de aquel conformado a partir de la letra y la reflexión. Vivimos tiempos de desfundamentación donde lo impactante suele sustituir a lo razonable, donde el flujo automático de sentido, aportado por esos tanques mediáticos-corporativos, asfixia la verdad del sujeto como ser transformador. Terreno propicio para que cualquier reduccionismo sea funcional a esas lógicas. Por eso escuchamos hoy expertos hablando de cerebros en un recipiente, cerebros en dispositivos de ensayo conectados a computadoras, cerebros manipulables a quienes se les quita memoria o se les agrega. Es divertido, la comunidad filosófica angloamericana se pasa horas discutiendo este tipo de cosas, pero ahí sólo tenemos actividad neural, medible, calculable, y coloreable, listas para llenar revistas científicas, que solo leen los científicos que en general nunca han transitado la clínica, la educación, y jamás han pisado un territorio. Esto se enmarca en una cultura que está más propensa a escuchar datos que a practicar reflexiones. En el año 2001, en *Le Monde Diplomatique*, se publicó un artículo de un investigador neoyorkino, Mariano Sigman, quien sostenía que para el 2020 los avances en ciencia habrán logrado hacer inmortal al cerebro fabricándole soportes técnicos por los cuáles éste podría seguir expresándose y viviendo. Ante este llamado avance tecnocientífico cabe la pregunta: ¿los cerebros van a vivir sin cuerpo? ¿estaríamos ahí en presencia de lo humano? ¿a qué concepciones respondería? ¿la materialidad del cuerpo con sus pasiones y sus novelas se ha convertido en un obstáculo que debe ser superado? Grandes preguntas que debe responder la biología, junto a otras disciplinas de lo humano ya que abren debates donde se cuelan la filosofía, la historia, la antropología, entre otras. Pero que además nos interpelan desde una ética y una estética.

Por eso el principal argumento anti-reduccionista que promueve la dialogicidad dirá que la explicación exhaustiva de los mecanismos en un nivel no da cuenta necesariamente lo que sucede en otros niveles. No podemos tener nada que se asemeje a una mente o a una capacidad mental sin que esté totalmente encarnada o inscrita corporalmente y envuelta en el mundo. El cerebro, órgano mental por excelencia, es necesario pero no suficiente para describir la subjetividad. Estaríamos frente a distintos niveles, pero ninguno más fundamental que otro, con el agravante de que, si no dialogan entre ellos, menos chance de aproximarse a la realidad tienen.

Así las concepciones reduccionistas en biología y especialmente las concepciones estáticas de la biología clásica, se ven derrumbadas por el descubrimiento de que todos los dispositivos biológicos se activan mediante la intersubjetividad, en otras palabras, mediante el ejercicio social. Esto responde a una lógica muy precisa: para que exista una mente tiene que haber interacción activa con el mundo que lo rodea, así tenemos un fenómeno incorporado y activo co-emergiendo, co-surgiendo¹⁵ en un dibujo circular indiviso entre lo que parece estar afuera (nurtura) y lo que parece estar adentro (natura). Lo biológico nos hace homínidos, pero sólo la interacción, la intersubjetividad nos da la condición de humanos. El Profesor Cesar Merea¹⁶ con quien he mantenido interesantes y largas charlas sostiene que estamos demasiados acostumbrados a una visión intrapsíquica de la mente, por vicio de origen y por transmisión, pero que ahora debemos pensar en un psiquismo extenso y que toda disciplina básica de lo humano también debe hacerse extensa. "...lo psíquico no tiene una sede en el sujeto individual, sino un topos virtual en el espacio intersubjetivo, que sin embargo no significa una estructura colectiva" (Merea,1994, p.47)

Estas concepciones reduccionistas que encontramos en los jóvenes psicólogos no sólo llevan a una mirada biologicista de la biología, sino que también se ponen al servicio de los dualismos. A su vez los dualismos son otra forma del individualismo. Esto nos lleva a concluir que mientras discursivamente se plantea la

¹⁵ El agregado del prefijo "co" alude a una apertura con lo auto-eco-organizacional, en términos morinianos, es decir con los otros.

¹⁶ Cesar Merea, médico psicoanalista, miembro fundador de la Sociedad Psicoanalítica del Sur. Profesor Regular de Salud Mental y Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente ejerce su profesión, y se dedica a investigar y escribir desde una perspectiva interdisciplinaria sobre temas culturales, principalmente historia y ciencias sociales.

necesidad de una construcción colectiva dentro del campo de la salud mental, en un nivel más velado, más larvado, aparecen perspectivas individuales, cerradas y reducidas. Lugares fijos que atentan contra la lógica misma de lo viviente, o sea la Bio – lógica que es una lógica de movimientos constantes, de devenir y de incertidumbres. Una verdadera biología de la discontinuidad.

Cuenta Ítalo Calvino en su formidable novela *El vizconde demediado* que su protagonista, Medardo de Terralba, fue partido en dos mitades por un cañonazo en la guerra. Las dos mitades continuaron viviendo por separado vagando atormentadas por ansias opuestas. Una hacía el bien y la otra hacía el mal, ambas de forma pura, sin matices, regidos por esa mitad. Finalmente, el vizconde volvió a ser un hombre entero, ni bueno ni malo, mezcla de bondad y maldad, pero ahora con la experiencia de una y otra mitad, por lo tanto más sabio. Hermosa fábula que plantea que el ser humano está hecho de algo más que la suma de las partes. Fábula que tiene un fuerte asiento en la perspectiva compleja que tanto nos ha acompañado en esta tesis y que muestra los problemas que entraña toda mirada dual, pensada en términos antagónicos, de cierto purismo.

Son a su vez estos reduccionismos los que llevan a los psicólogos a librar batallas absurdas contra un enemigo que no es tal. Nos desgastamos oponiéndonos a “lo biológico” más asociado a esos sectores neoliberales de las neurociencias, sin advertir que eso debilita y fragmenta nuestro campo, y es por ahí por donde se cuelan ciertas verdades que se institucionalizan a fuerza de repeticiones. Es importante que la biología no se constituya en un enemigo sino más bien en un interlocutor válido. Si, como lo hemos venido definiendo, el campo de la salud mental es un objeto complejo que opera en diferentes niveles y atraviesa horizontalmente recortes disciplinarios, el divorcio con el nivel biológico resulta peligroso.

Las categorías que se fueron desprendiendo del trabajo empírico de esta investigación muestran un solapamiento además de una conexión y/o combinación. Disyunción y separación en tensión con toda una perspectiva que plantea la dialogicidad como diálogo entre dos lógicas. Interdisciplina como integración e intercambio que implica una manera de pensar y una actitud que no se aprende de intelectualidades librescas sino del trabajo en el campo, en la acción. Por eso el capítulo dedicado a los modos de aprender y organizar nuestro pensamiento es fundamental, es central. No hay aprendizaje si no hay cambio de puntos de vista, es

decir toma reflexiva y crítica de los propios supuestos. Siempre en red, con otros. Lo subjetivo abriéndole paso a lo intersubjetivo. Venimos de una tradición de asimilar conocimientos sin priorizar las preguntas, acumulando de ese modo respuestas ya masticadas, con los formadores formando y los alumnos asimilando. La idea es justamente la de desmontar los viejos andamiajes en un proceso de co - construcción dialógica. Por eso el recuerdo empático de los dispositivos de taller como herramienta del proceso de enseñanza aprendizaje hizo que las nociones del área biológica quedaran asociadas a esos trabajos realizados en tercer año de la carrera. No sólo son recordados con afecto sino como propuesta a una didáctica interdisciplinaria en tanto reevalúa el rol de la intuición, la escucha compartida y la tolerancia, a la vez que pone el foco en la lucha por las ideas.

Sabemos que la Ley Nacional de Salud Mental está atravesada por el eje Interdisciplina, sabemos también que es uno de los puntos sobresalientes en las recomendaciones que la CONISMA le ha hecho a las Universidades y por ende uno de sus lineamientos, pero como mencionáramos más adelante, la interdisciplina no se adopta por imposiciones legislativas, menos por presiones. Los datos que se desprenden de esta investigación nos indican que bajo la generosa amplitud de esta noción se cobijan posturas y proyectos diferentes, y que éstos debieran ser convenientemente discriminados entre sí para evitar confusiones. Habrá que seguir investigando, por ejemplo, la noción de “equipo interdisciplinario” en tanto éste aparece en los articulados de la Ley 26657 pero también es una propuesta recurrente de la derecha proempresarial.

Situando todo lo antedicho desde una perspectiva más macro, no podemos dejar de admitir que estamos transitando un momento posmoderno que piensa, opera e interviene en términos de fluidez, de algo no estable y fragmentado, abocado al desmantelamiento de las redes/tramas de nexos sociales. La fragilidad y precariedad de los vínculos permite que los poderes globales, propios del neocapitalismo, puedan actuar y triunfar. Su intención es romper con lo colectivo a través de ofertas de felicidad por la vía de lo rápido, lo eficaz y lo individual. Bajo el lema de mejorar la vida, hay un claro intento de doblegar la naturaleza. Bastan como ejemplos las ofertas de tratamientos cortos y focalizados para resolver rápido y eficazmente sin penetrar demasiado en la interioridad del sujeto en contraposición con el psicoanálisis, acusado de lento, costoso y excesivamente profundo. Así la propuesta

es afinar el foco en vez de abrir la lente y ver al sujeto en su contexto, en sus diferentes niveles de organización. Esto tiene una fuerte implicancia política en términos de producciones de subjetividades. La idea de un nuevo hombre. Un hombre desprovisto de las profundidades del Inconsciente y de sus sujeciones, de su biografía, del compromiso comunitario y el peso de la historia, marcado por una intolerancia a lo lento. Este nuevo hombre, identificado con los valores del mercado como rentabilidad y gran desempeño, va a buscar soluciones técnicas para todos sus problemas. Así, el prefijo BIO, que significa vida, comienza a aparecer en términos como bio tecnología, bio medicina, bio economía. Estos BIOS cambian la concepción que tenemos sobre “lo biológico” acercándola más a una especie de ingeniería que a una concepción abierta fruto de sus determinaciones y de sus contingencias. Pero no se puede ver lo humano en una tomografía, su compleja lógica aún sigue siendo un enigma para la tecnociencia y lo seguirá siendo porque lo humano se caracteriza por una variación incesante. Esta, a su vez, cambia el medio en el que habita. Variación, devenir, transformación, emergencia. Lo inhallable decía Freud en el Manuscrito M. de 1897. Hay quienes creemos que violar el devenir mismo de la naturaleza humana supone un riesgo inmenso e irreparable.

Entonces si nuestro horizonte es la resistencia a la tecnociencia que reduce y explica a través de flujos automáticos de sentido, que empuja a la actividad humana hacia una aceleración continua, y que tiene como norte la eficiencia, la tarea es la producción de dispositivos capaces de interrumpir la dominancia del mercado. Producir lugares *habitables* dentro de las lógicas capitalistas. (Lewcowicz, 2004). Lugares que resistan la tiranía de los tiempos cortos, de los ritmos que no dejan espacio para una posible distancia reflexiva y producen subjetividades competitivas en vez de colectivas. No se trata de negar las condiciones actuales y quedar atrapados en un discurso anacrónico y nostálgico de que todo tiempo pasado fue mejor. El desafío es ver cómo habitar este tiempo a partir de las condiciones de mercado sin ese sometimiento simplón a lo que se da por sentado. Sin negar el cambio de época, su propensión a la fluidez, la velocidad y lo ilimitado, se trata de aprender a habitar este tiempo como tarea permanente. Sostener lo conquistado, trabajarlo, re diseñarlo, y estar alertas ya que las cualidades dinámicas y variables del hombre deben ser leídas e interpretadas y no solamente vistas. Leídas e interpretadas con los valores e

instrumentos de la época. Para ello se necesitarán todos los aportes disciplinares, en especial aquellos que estén dispuestos a criticar la performatividad de lo único.

Son los jóvenes profesionales de todo el campo de la Salud Mental quienes tienen la tarea de estar atentos y ver al servicio de qué se ponen ciertas lógicas. Practicar, como tarea permanente, la toma de conciencia. Poner en tensión las categorías utilizadas a través del diálogo con otros y con ellos mismos. Porque cuando se conquista el diálogo, el aprendizaje se transforma en un estímulo a la argumentación, a la elaboración de hipótesis y al deseo de comprobación empírica en el territorio. Para ello la Universidad es el lugar privilegiado, pero también la calle y la cotidianidad ya que esto no es algo solitario, sino que se refuerza en el trabajo conjunto. Aquel que piensa en forma relacional adquiere las bases para una cultura de la solidaridad. Tenemos que formarnos todos los días en la reflexión y en el debate dentro y fuera de los espacios áulicos. Problematizar lo que parece evidente y fuera de discusión. Captar lo ideológico en los procesos de desideologización. Estar atentos a los peligros del sentido común ya que éste es básicamente conservador, aunque aparente otra cosa, desconfía de las innovaciones y se recuesta en las viejas certidumbres. No quiere que nada cambie. No tolera ni el desorden ni el caos.

El pensamiento crítico puede posibilitar una alternativa para habitar este tiempo posmoderno, permitiendo analizar de donde proceden los discursos, cuales han sido los procesos de veridicción que los llevo a institucionalizarse. Desnudar los saberes. Esta es la verdadera resistencia. ¿Cómo? fortaleciendo la idea de la habilidad que como sujetos tenemos para pensar por nosotros mismos. Dejar de buscar verdades en saberes externos y si lo hacemos, estar atentos a quienes producen esos saberes, o quizá tengamos que decir opiniones ya que hoy los intelectuales están cada vez más reemplazados por periodistas, inclusive periodistas deportivos. Hacedores de un verdadero periodismo de escenificación, estos nuevos actores producen opinión pública y contribuyen, la más de las veces, a la banalización progresiva de categorías ya intensamente estudiadas e investigadas. Hay que anular el orden neoliberal en el habla, en lo diario, en las calles, en la forma de organizar la vida cotidiana, en las convicciones que son ideas que se replican porque alguien las inicia y luego se convierten en ideas de todos. Los grandes poderes saben de la inconmensurable potencia de las palabras. Nunca el lenguaje es puro e inocente. Por eso los jóvenes, dentro del campo de la salud mental, deben estar atentos a la

circulación de determinadas palabras, a su uso y abuso, pero también a la desaparición de ciertos términos, así como también a la estigmatización de muchos otros.

Si bien podemos concluir que los jóvenes psicólogos graduados de la Facultad de Psicología de la ciudad de Rosario no desconocen la existencia de la ley, así como de algunos de sus puntos más sobresalientes, esto no es suficiente en tanto aún no lo perciben como un suceso cercano. La tarea es lograr que se apropien de sus lineamientos, que los encarnen, porque la misma guarda en su interior una fuerza emancipadora, un enfoque que respeta los derechos humanos y una profunda transformación discursiva. Por eso el acento está en los procesos de formación universitaria. Espacio de producción de recursos humanos que deberán no sólo conocer la Ley Nacional de Salud Mental, sino apropiársela, acompañar sus luchas, interpellarla, mostrar sus debilidades, defenderla de los ataques, etc. El gran desafío del espacio universitario es producir futuros trabajadores de la salud que mantengan y amplíen prácticas basadas en el respeto. La formulación de políticas y legislaciones son andamiajes importantes para la mejora del campo de la Salud Mental en la Argentina, pero si no hay también recursos humanos adecuados, instituciones que funcionen en consonancia y personal bien entrenado, la mejor política y la mejor legislación tendrán escaso significado y eficacia.

Por todo lo antedicho y en un intento de concluir, pero no de cerrar este tema, hacer hincapié en el hallazgo de esta investigación, donde pudimos ver cómo los jóvenes psicólogos, ya inmersos en su práctica profesional, tienen una concepción reduccionista de Biología siendo que la Ley lo plantea como uno de sus componentes en la definición misma de su campo. Es menester romper con estas concepciones implícitas, larvadas, que sostienen lo mismo que pretenden negar. Sólo así se puede dialogar con otras disciplinas y con otros sectores de la sociedad, dirigiéndonos hacia la Intersectorialidad y a la Intedisciplinareidad. Solo así se amplía el sentido, vía regia hacia un pensamiento integral. Solo así se resiste al individualismo y se da el salto hacia un pensamiento colectivo, en red. De allí la centralidad que posee la formación de los profesionales intervinientes en el campo de la Salud Mental. Por esto mismo la Universidad es el foco que interpelar, no sólo desde lo teórico sino desde los modos de aprender y organizar nuestro pensamiento. –

“Tenemos un arduo trabajo por delante, ya lo teníamos, pero ahora más”

ANEXO I

Frenquelli et al (2004) **PSI72**, “Acerca del Grupo Desarrollo Temprano: La observación de bebés en la formación del psicólogo.”. Secretaría Ciencia y Técnica .U.N.R

Perelló et al (2004). “Acerca del Grupo Desarrollo Temprano: La observación de bebés en la formación del psicólogo”. Actas del Primer Congreso Regional de Psicología, Rosario.

Frenquelli et al (2007) **1PSI142**. “El trabajo de observación de un bebé en la formación del psicólogo en el pre grado. Semiótica grupal y construcción de narrativas”. Secretaria de Ciencia y Técnica. U.N.R

Perelló et al (2008). Tradición argumentativa versus método observacional en la enseñanza de la Psicología y el Psicoanálisis. A propósito del Trabajo de Observación de bebés en el pregrado. Actas Simposio Anual “La psicopatología entre la ética y los males de nuestra época”, APR, Rosario.

Frenquelli et al (2008) Tradición argumentativa versus método observacional en la formación del Psicólogo. En Revista Interdisciplinar Desarrollo Temprano, vol. 1, número 1. DT Rosario Ediciones.

Castro et al (2014). “Importancia de los trabajos de observación como recurso didáctico en la enseñanza superior”. Actas del VIII Congreso Iberoamericanos de docencia universitaria y de nivel superior. Rosario.

Castro y Perello (2016) La observación del bebé en la formación del futuro psicólogo. VI Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología Facultad de Psicología, UNR.

ANEXO II

El instrumento utilizado para la recolección y construcción de datos fue un cuestionario elaborado especialmente para este trabajo. A continuación, transcribimos el mismo.

1) ¿En qué año te recibiste?

2) ¿Estás trabajando como psicólogo/a actualmente?

SI

NO

¿Cuál es tu practica?

Donde?.....

.....

.....

.....

3) ¿Dentro de tu formación en Biología, recordas algunos conceptos?

SI

NO

Especificar.....

.....

.....

.....

4) ¿Dentro de tu formación en Biología, recordas algunos autores?

SI

NO

Especificar

.....

.....

.....

.....

5) Hoy, a la distancia, ¿consideras que algunos aportes teóricos de tu formación en Biología te han servido para tu práctica?

SI

NO

Especificar

.....
.....
.....
.....

6) ¿Tenes algún recuerdo y/o anécdota particular respecto de alguna de las materias del área Biológica?

Relate.....
.....
.....
.....

7) alguna vez siendo alumno/a te preguntaste ¿para qué debo cursar Biología si mi interés es estudiar psicología?

SI NO
¿hoy qué opinas?

.....
.....
.....
.....

8) Si tuvieras que diseñar un Plan de Estudios para Psicología, aquí en Rosario, ¿cambiarías algo de las materias del área Biológica?

SI NO
Especifique

.....
.....
.....
.....

9) ¿Observas actualmente tensiones entre la Biología y otras disciplinas afines al campo Psi?

.....
.....
.....
.....

10) Es sabido que los psicólogos no medican, si se legislara que sí, ¿Te gustaría hacerlo? ¿Tenes una opinión formada sobre este tópico?

.....
.....

.....
.....

11) ¿Tenes algún conocimiento acerca de la Ley de Salud Mental N° 26657?
SI NO

Mencione brevemente.....
.....
.....
.....

12) ¿A la disciplina BIOLOGIA la sentís más cerca de cuales de estas otras disciplinas? (Marque con una X)

- *Psicología
- *Medicina
- *Sociología
- * Neurociencias
- *otros

Por último, te voy a proponer un juego: si tuvieses que inventar o crear un icono/emotición para decir **Psicología**. ¿Qué se te ocurre?, y uno para **Biología**. ¿Qué se te ocurre?.....
.....
.....
.....

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Álvarez González, M. A. & Trápaga Ortega M. (2005). *Principios de neurociencias para psicólogos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Anzaldúa Arce, R. (2009). *La teoría como elucidación*. Recuperado el 4 de enero de 2016 de <http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/tfoi/2011/La%20teoria%20como%20elucidacion.pdf>

Ascolani, A. (1988). *Psicología en Rosario. Una crónica de recuerdos y olvidos*. Rosario: Editorial Fundación Ross.

Ascolani, A. (1996). *Psicología e institución de la formación*. Rosario: Ediciones de la Sexta.

Audisio, E. (2011). *Las ciencias biológicas en la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario* (tesis doctoral). Facultad de Psicología, UNR, Rosario.

Austin, J. (1982) *Como hacer cosas con palabras*. (2da. Ed) Buenos Aires. Paidós

Basaglia, F. (2008). *La condena de ser loco y pobre. Alternativas al manicomio*. Buenos Aires: Editorial Topía.

Bateson, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Carlos Lohé/Planeta.

Bauman, Z. (2013) *Modernidad líquida*. (1ª ed., 14ª reimp.). Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2015) *El sentido práctico*. Buenos Aires. Siglo XXI

Calvino, I. (1993). *El Vizconde demediado*. Madrid: Ediciones Siruela.

Canguilhem, G. (1971) *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires. Siglo XXI

Capeletti, A. (2004). *Psicología en Rosario. Supuestos filosóficos en torno a la noción de Sujeto* (tesis doctoral). Facultad de Psicología, UNR, Rosario.

Capra, F. (2000). *La trama de la vida: Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Carpintero, E. (2015). *Poder y subjetividad: las formas actuales de control*. Recuperado de www.topia.com.ar/articulos/poder-y-subjetividad-formas-actuales-control

Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquet Editores.

Casullo, N. (2004). *El debate modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires: Retórica Ediciones. Recuperado el 8 de setiembre 2015 en http://www.4shared.com/office/euLcR2mH/casullo_nicols_-_el_debate_mod.html

Cyrulnik, B. & Morin, E. (2006). *Diálogos sobre la naturaleza humana*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Dabas, E., Celma, C. L., Rivarola, T. & Richard, G. M. (2011). *Haciendo en redes. Perspectivas desde prácticas saludables*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

Dagfal, A. (2009). *Entre París y Buenos Aires: la invención del psicólogo (1942-1966)*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Díaz Gómez, A. (2006). *Formación compleja en humanidades en el ámbito de la educación superior*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/colaboraciones%20Diaz%20Gomez.pdf>

Follari, R. (2007). La interdisciplina en la docencia. *Polis Revista Latinoamericana* n° 16. Recuperado de: <http://polis.revues.org/4586>

Follari, R. (2008). *La selva académica: Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad*. Rosario: Homo Sapiens.

Foucault, M. (2012). *El poder Psiquiátrico*. (1ª ed., 3ª reimp.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Frenquelli, R. (2006). *Desarrollo Temprano y Subjetividad: Condiciones sociales, determinismo y plasticidad*. Recuperado el 15 de enero de 2016 de

http://www.psicofisiologia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=36

Frenquelli, R. (2014). *El affaire Coneau y el papel actual de la Formación en Biología dentro de la Carrera de psicología de la UNR*. Recuperado el 15 de enero de 2016 de

http://www.psicofisiologia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1063&Itemid=48

Frenquelli, R. (2015). *La unidad de los hechos, la multiplicidad de los conceptos*. V Jornadas de Investigación en psicología. Problemáticas actuales en el campo de la psicología. Facultad de Psicología, UNR. Recuperado el 15 de enero 2016 en

http://www.psicofisiologia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1094&Itemid=31

Freud, S. (1897). Manuscrito M. Obras completas. Tomo XX. Buenos Aires: Amorrortu.

Galende, E. (1990). *Psicoanálisis y Salud Mental*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Galende, E. (2008). *Psicofármacos y Salud Mental: La ilusión de no ser*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Galende, E. (2015). *Conocimiento y prácticas de Salud Mental*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Gallegos, M. (2003). *Algunas reflexiones sobre la problemática curricular en la Facultad de Psicología de Rosario*. Actas del Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el siglo XXI. San Luis, Argentina. Recuperado de

<http://conedsup.unsl.edu.ar/>

Download_trabajos/Trabajos/Eje_2Gestion%20y%20Organizacion/Gallegos_Miguel.PDF

García, R. (2002). *Investigación interdisciplinaria de sistemas complejos*. Material para uso interno de la Maestría en Psicología Social Comunitaria. UBA, Buenos Aires.

García de Ceretto, J (2007) *“El conocimiento y el currículum en la escuela”* Homo Sapiens. Rosario

Giberti, E. (2010). "La formación del Psicólogo". Revista PSYBERIA. Año 2: N° 4. Rosario. Recuperado el 1 de diciembre 2015 de <http://artes-y-ciencias.campusvirtual.ucasal.edu.ar/course/view.php?id=67>

Giordan, A. & De Vecchi, G. (1997). *Los orígenes del saber. De las concepciones personales a los conceptos científicos*. Sevilla: Díada Editora S. L.

González Rey, F. (2000). *Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos*. D.F., México: International Thomson Editores.

Gramsci, A. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Guba, E. & Lincoln, Y. (2002). "Paradigmas en competencia en la Investigación Cualitativa". En Denman, C. Y Haro, J. A. (comps.). *Por los rincones. Antología de métodos cualitativo en la investigación social*, p. 113-145. México: Colegio de Sonora.

Laborit, H. (1986). *La paloma asesinada*. Barcelona: Laia.

Lewcowicz, I, Cantarelli, M. & GrupoDoce. (2004). *Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Altamira Editorial.

Ley Nacional de Salud mental N° 26657. Recuperado el 2 de octubre 2014 de www.msal.gov.ar/saludmental/.../ley-nacional-salud-mental-26.657; y su Decreto Reglamiento N° 603/2013

Lineamientos para la mejora de la Formación de profesionales en Salud Mental, recuperado el 27 de noviembre del 2015 en http://www.msal.gov.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/2015-11_lineamientos-mejora-formacion-profesionales-en-salud-mental.pdf

Liotard, J. F. (1987). *La condición postmoderna*. Madrid: Red Editorial Iberoamericana S.A.

Marradi, A., Archenti, N. & Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos aires: Emecé.

Maturana. H. (2006). *Desde la Biología a la Psicología*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Maturana, H. & Varela, F. (1995). *El árbol del conocimiento: Las bases biológicas del entendimiento humano*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- Merea, C. (1994). *La extensión del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Moreno, J. (2014). *Ser Humano: La inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Morin, E. (1994a). “La Noción de Sujeto”. En Fried Schnitman, D. (comp.) *Nuevos Paradigmas, Cultura y subjetividad* (pp. 67-90). Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Morin, E. (1994b). “Epistemología de la Complejidad”. En Fried Schnitman, D. (comp.) *Nuevos Paradigmas, Cultura y subjetividad* (pp. 421-446). Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Morin, E. (1998a). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1998b). *Articular los saberes. ¿Qué saberes enseñar en las escuelas?* Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Peirano, L. (2010a). *Investigaciones Interdisciplinarias en Salud Mental*. Rosario: Laborde Libros.
- Peirano, L. (2010b). *Acerca de la formación en Biología dentro de la carrera de Psicología de la U.N.R. Testimonio de los egresados de la carrera de Psicología entre los años 2000 y 2014*. Proyecto de investigación Curso de Posgrado en Metodología. Res: 234/10.
- Peirano, L. (2010c). *El papel actual de la Formación en Biología dentro de la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Contribuciones para la futura práctica profesional*. PID/ 1PSI276.
- Pineau, G. (2014) Conferencia sobre Transdisciplinariedad en la Universidad Arkos de Puerto Vallarta, Jalisco. Recuperado el 7 de mayo de 2015 en <http://www.ceuarkos.edu.mx/encuentro-gaston-pineau/>
- Plan Nacional de Salud Mental. Recuperado el 06 de abril de 2015 de http://bvs.psi.uba.ar/local/File/2013-10-29_plan-nacional-salud-mental.pdf
- Pozo, J. & Scheuer, N. (1999). “Las concepciones sobre el aprendizaje como teorías implícitas”. En Pozo, J. & Monereo, C. (coords.). *El aprendizaje estratégico*. Madrid: Santillana.

Prigogine, I. & Stengers, I. (1997). *La nueva alianza, metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza.

Recomendaciones a las Universidades publicas y privadas, Art.Nº 33 Ley 26657, recuperado el 24 de mayo de 2015 en

http://www.msal.gob.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/2014-04_Recomendaciones-Univ-Art-33.pdf

Retamozo, M. (2012). “Constructivismo: Epistemología y Metodología en las ciencias sociales”. En De la Garza Toledo, E. & Leyva, G. (eds.) *Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rose, N. (2012). *Políticas de la Vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. La Plata: UNIPE Editorial Universitaria.

Rifkin, J. (2010) *La civilización empática*. Barcelona. Paidós

Rossi, L. (1997). *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires: EUDEBA.

Rovaletti, M. L. (1998). “Panorama Psicológico Argentino: antecedentes, constitución, institucionalización y profesionalización de la Psicología”. *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y americana*, N° 15.

Sabelli, H. (1989). *Union of opposites. A comprehensive theory of natural and human processes*. Virginia: Brunswick.

Samaja, J. (2007). *Epistemología de la Salud*. Buenos Aires: Editorial Lugar.

Sibilia, P. (2010). *El hombre postorgánico: Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales* (2ª ed., 1ª reimpr.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sotolongo, P. & Delgado Diaz, C. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de un nuevo tipo* (1º ed). Campus Virtual. Buenos Aires: CLACSO Libros.

Stolkiner, A. (1999). *La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas*. En Revista Campo Psi.

UNESCO *Construir el siglo XXI entre todos*. (1996) Fuentes UNESCO

Varela, F. (1988). “El círculo creativo. Esbozo histórico natural de la reflexividad”. En Watzlawick, P., *La realidad inventada* (pp.251-263). Barcelona: Gedisa.

Vezzetti, H. (2004). “Los comienzos de la psicología como disciplina universitaria y profesional: debates, herencias y proyecciones sobre la sociedad”. En Neiburg, F. & Plotkin, M. (comps.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (pp. 293-326). BuenosAires: Paidós.

Vilanova, A. (2000). “La formación académica del psicólogo en el mundo y en el país”. En Calo, O. & Hermsilla, A. (comps.). *Psicología, ética y profesión: Aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur* (pp. 107-118). Mar de Plata: UNMdP.

Von Foerster, H. (1996). *Las semillas de la cibernética*. 2da edición. Colección Terapia Familiar. Barcelona: Editorial Gedisa.

Von Glaserfeld, E. (1988). “Introducción al constructivismo radical”. En Watzlawick, P. (Ed.) *La realidad inventada*. Barcelona: Editorial Gedisa.

FUENTES DOCUMENTALES

Programas:

Audisio,E(2014) Programa de Estructura biológica del sujeto I. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Mimeo.

Frenquelli,R(2014) Programa de Estructura biológica del sujeto II. Facultad de psicología. Universidad Nacional de Rosario. Mimeo.

Milanesi,A (2014) Programa de Psicobiología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Mimeo.

Lara,B (2014) Programa Psicología y Psicopatología del Lenguaje. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Mimeo.

Resoluciones y expedientes

Expediente N° 64325/1 (1996). *Homologación de resoluciones*. Rosario: Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario.

Resolución N° 343/2009. Ministerio de Educación de la República Argentina (2009) <http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/normas/14263.pdf>

Resolución N° 0004 (1980). *Planes de Estudios para las Carreras de Filosofía, Historia, Letras, Psicología, Música y Bellas Artes*. Rosario: Mimeo.

Resolución N° 140/2014. C.D Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario

Universidad Nacional de Rosario (1984). Anexo único de la Resolución N° 044 del Consejo Superior Provisorio: Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. Rosario.

Entrevistas y comunicaciones personales

Emma Sarubbi de Rearte: comunicación personal realizada por correo electrónico en diciembre de 2014

César Merea: comunicación personal a través de su Blog <http://www.cesarmerea.com.ar/e/blog/> en diciembre de 2014 y enero 2015.

Isaac Abecasis: entrevistas realizadas en marzo de 2016.

Roberto Frenquelli: comunicaciones personales periódicas a través de todo el año 2016